

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

GRADO: Administración y Dirección de Empresas

Curso 2015/2016

LOS SISTEMAS DE BIENESTAR EUROPEOS: EL IMPACTO DE LA CRISIS

Autor/a: Jagoba Plaza Sanchez

Director/a: Jesús Alsasua López

Bilbao, a 10 de noviembre de 2016



ÍNDICE

Índice de ta	ıblas y gráficos	2
Resumen de	el trabajo	3
INTRODU	CCIÓN	5
Capítulo 1	¿EXISTE UN SOLO MODELO SOCIAL EUROPEO?	7
Capítulo 2	CRISIS, IMPACTO ECONÓMICO Y POLÍTICAS DE AJUS	STE 14
Capítulo 3	IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO Y BIENESTA	AR 24
3.1 M	ercado de trabajo	25
3.1.1	Tasa de desempleo	25
3.1.2	Precariedad en el empleo	28
3.1.3	Condiciones del trabajo	31
3.1.4	Protección por desempleo	34
3.2 De	esigualdad y pobreza	39
3.2.1	Niveles y distribución de la renta	39
3.2.2	Evolución de la pobreza	43
Capítulo 4	CONCLUSIONES	48
Ribliografía		53

Índice de tablas y gráficos

TABLAS

Tabla 1: Principales características de cada sub-modelo social europeo	14
Tabla 2: Déficit y Superávit en porcentaje sobre el PIB entre 2008 y 2015	21
Tabla 3: Empleos temporales en % de empleos totales y sus razones	30
Tabla 4: Empleo parcial en % de empleo total y sus razones	31
Tabla 5: Horas semanales medias en cada tipo de jornada	32
Tabla 6: Salarios medios anuales en moneda nacional (constante 2015)	34
Tabla 7: Gasto en protección por desempleo en millones de euros constantes de 200	5 y el
porcentaje sobre sus PIB-s en 2013	35
Tabla 8: Características de las prestaciones por desempleo en cada país	37
Tabla 9: Tasa de cobertura real y número de personas sin prestación	38
Tabla 10: Variación de Índices de desigualdad partiendo de déciles	42
Tabla 11: Variaciones de los Índices de Gini en las rentas disponibles respecto a las r	entas
de mercado	43
Tabla 12: Variación de la tasa de pobreza moderada según las edades	46
Tabla 13: Tasa de pobreza moderada según tipo de jornada o contrato	48
<u>GRÁFICOS</u>	
Gráfico 1: Variación de la Deuda Privada sobre el PIB	16
Gráfico 2: Variación de la Deuda Pública sobre el PIB	17
Gráfico 3: Evolución del PIB en la UE-15 en el periodo 2006-2015	19
Gráfico 4: Tasa de desempleo en los países nórdicos y continentales	26
Gráfico 5: Tasa de desempleo en los países mediterráneos y anglosajones	27
Gráfico 6: Desempleados de larga duración en % de desempleados y variación	28
Gráfico 7: Salarios mínimos mensuales en euros corrientes	33
Gráfico 8: Evolución del Índice de Gini e Índice S80/S20	40
Gráfico 9: Tasa de pobreza moderada con el umbral 60% de la mediana	44
Gráfico 10: Tasa de pobreza severa con el umbral 40% de la mediana	45

Resumen del trabajo

RESUMEN

Este trabajo intenta adentrarse en el conocimiento de la evolución y situación actual del Modelo Social Europeo (MSE) en los principales países europeos tras el paso de la crisis. Se centra en entender como el concepto Estado de Bienestar ha variado tanto en el tiempo como en el espacio mientras los problemas y necesidades de las sociedades actuales también han ido evolucionando, tratando de descubrir si esta evolución se ha producido de forma diferente en cada uno de los países europeos y principalmente tras el paso de la crisis.

Para ello, comienza investigando el concepto MSE y los diferentes puntos de vista que existen por parte de los autores expertos en el tema en torno a este término, determinando así la existencia de diferentes modelos de bienestar dentro del ámbito de la Unión Europea (UE). En segundo lugar, se investiga sobre el origen y evolución de la crisis dentro de UE analizando

La segundo lugar, se investiga sobre el origen y evolución de la crisis dentro de UE analizando las diferentes características macroeconómicas y decisiones políticas que pudieron afectar a cada país europeo.

Y finalmente, a través del análisis del mercado laboral y la desigualdad y pobreza se pretende averiguar las situaciones de los Estados de Bienestar en cada modelo social europeo, viendo la repercusión que la crisis económica y social ha tenido sobre el bienestar de los países europeos y tratando de detectar las posibles diferencias entre ellos.

PALABRAS CLAVE: Modelo Social Europeo, Estados de Bienestar, Sistemas de Bienestar, Crisis Económica y Social, Mercado de Trabajo, Desigualdad y Pobreza.

LABURPENA

Lan honen helburua gaur egungo Europako Eredu Sozialaren (EES) bilakaera eta egoera aztertzea da, herrialde europar nagusietan krisialdia igaro eta gero. Arreta jartzen du Ongizatearen Estatuaren kontzeptua denboran eta espazioan nola aldatu den ulertzen gizartearen beharrak eta arazoak aldatzen joan diren heinean, bilakaera horiek Europako herrialde bakoitzean eta krisiaren ondoren era ezberdinean jazo diren jakiteko asmoz.

Horretarako, lehen pausua da EES kontzeptua eta termino horren inguruan adituek dituzten ikuspuntu ezberdinak ikertzea, Europar Batasun (EB) barruan existitzen diren ongizate eredu desberdinak zehazteko. Ondoren, krisiaren jatorriaz eta bilakaeraz ikertzen da EB barruan,

hainbat ezaugarri makroekonomiko eta herrialde europar bakoitzean eragina izan zezaketen erabaki politikoak aztertuz.

Azkenik, merkatu laboralaren, ezberdintasunaren eta txirotasunaren analisiaren bitartez, eredu sozial europar bakoitzaren Ongizate-Estatuaren egoera arakatu nahi da, krisi ekonomiko eta sozialak Europako herrialdeetako ongizatean izan duen efektua ikusteko, eta horien arteko diferentzia posibleak detektatzeko.

GAKO HITZAK: Europako Eredu Soziala, Ongizate Estatuak, Ongizate Sistemak, Krisialdi Ekonomiko eta Soziala, Merkatu Laborala, Ezberdintasuna eta Txirotasuna.

ABSTRACT

This work aims to become acquainted with the evolution and current situation of the European Social Model (ESM) in the main European countries after the crisis. It focuses on understanding how the concept of Welfare State has changed both in time and in space as the problems and needs of current societies evolved, attempting to discover whether or not this evolution occurred in a different way in each of the European countries and mainly after the crisis.

In order to achieve that, it starts by researching the ESM concept and the different points of view that the experts have on the subject, thus determining the existence of different welfare models within the scope of the European Union (EU). Then, the origin and evolution of the crisis in the EU are researched, by analyzing the different macroeconomic characteristics and the political decisions that might have affected each European country.

At last, the purpose is to find out about the situations of the Welfare States in each European social model through the analysis of the working market, the inequality and the poverty, therefore seeing the impact that the social and economic crisis has had on the welfare of the European countries, and seeking to detect the possible differences between them.

KEY WORDS: European Social Model, Welfare States, Welfare Systems, Economic and Social Crisis, Working Market, Inequality and Poverty.

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas el Estado de Bienestar ha sido un tema actual y discutido por su controversia, que siempre ha despertado interés tanto en las instituciones políticas como en los ciudadanos. Este debate es aún mayor en la UE donde durante años se ha defendido la existencia de un MSE que presumía de un alto grado de bienestar y se consideraba uno de los pilares fundamentales para la estabilidad del viejo continente según el discurso político e incluso académico. Sin embargo, la llegada de la crisis económica en 2008 como consecuencia de la globalización, ha puesto en evidencia este modelo debilitando varios de los pilares en los que se sostenía y reabriendo de nuevo el debate. Ya que, es evidente, que la crisis ha afectado de forma más pronunciada a ciertos países dentro de la UE y esto nos hace sospechar que igual no son tantas las características que comparten en la actualidad los estados miembros entre ellos. Además, el impacto de la crisis parece haber dejado una huella tan importante en las sociedades, debido a las políticas de ajuste generalizadas que se aplicaron en Europa, que nos genera la necesidad de analizar las diferencias en las políticas sociales y la evolución de los diferentes contextos políticos e históricos para poder entender el momento económico, político y social que vivimos hoy en día

Por lo tanto, viendo este contexto nos parece interesante intentar buscar respuestas a las siguientes cuestiones que nos planteamos como qué es el MSE y si hoy en día podemos seguir hablando de su existencia, qué factores políticos, económicos y sociales dieron lugar a su existencia y lo que es más importante, cómo ha evolucionado tras la crisis y en qué situación se encuentra hoy en día. En general estas son las cuestiones que se pretenderán responder a través del presente trabajo.

El principal objetivo del presente estudio es determinar como la crisis ha afectado al Estado de Bienestar europeo, y concretamente averiguar si ha existido un impacto diferenciado entre los países dependiendo del modelo social al que perteneciesen.

Por tanto, intentaremos conocer en primer lugar la situación y características previas a la crisis de los diferentes Sistemas de Bienestar, para ver si realmente partían o no de una situación diferente o compartían rasgos y valores entre ellos.

Y finalmente, trataremos de valorar el impacto de la crisis económica y social en los diferentes modelos sociales observando la evolución de variables que representan el

Estado de Bienestar. Para ello, analizaremos el mercado de trabajo o la desigualdad y la pobreza desde el período anterior al estallido de la crisis hasta hoy en día con intención de comparar los resultados y llegar a unas conclusiones.

Para realizar estos objetivos nos hemos apoyado principalmente en fuentes de información secundarias que mayoritariamente han sido obtenidas a través de internet y principalmente han sido la Oficina de Estadísticas de la Comisión Europea (Eurostat), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o Social Policy Indicators (SPIN). Por otro lado, como no resulta fácil abordar la definición o significado del concepto MSE, ya que está influido por posicionamientos políticos, doctrinales o ideológicos, hemos querido realizar un análisis del entorno histórico, político, económico y social que ha existido sobre este término. Para ello, hemos utilizado las herramientas del método analítico-descriptivo lo que nos ha permitido conocer su evolución y principales características. Además, hemos analizado y contrastado las opiniones y estudios de diferentes expertos en la materia con el fin de sistematizar lo más posible un concepto tan cambiante y complejo que se ha ido desarrollando en función de los problemas y necesidades de la sociedad.

Respecto a la estructura del trabajo, este comienza definiendo el Modelo Social Europeo (MSE) para luego abrir un debate entre la existencia o no de este concepto. Tras comparar las opiniones de los autores que defienden la existencia de un solo MSE con la de los que piensan que los países han convergido a varios sub-modelos, nos decantamos por este último enfoque y realizamos su correspondiente caracterización. Seguido, explicamos el por qué la crisis afectó tanto al continente Europeo y dentro de él más a unos países que a otros, contrastándolo mediante datos macroeconómicos. A continuación, numeramos varias de las políticas de ajuste que se llevaron a cabo en varios de los principales países europeos con la intención de apaciguar la crisis. Y finalmente, llegamos a nuestro objeto del trabajo, que trata de analizar el impacto de dicha crisis en los diferentes sub-modelos europeos tanto en el mercado de trabajo como en la desigualdad y la pobreza mediante el análisis empírico de varias variables antes y después de la recesión. Acabamos sintetizando unas conclusiones donde se puede apreciar el efecto diferenciado de la crisis entre países e incluso sub-modelos europeos.

Capítulo 1 ¿EXISTE UN SOLO MODELO SOCIAL EUROPEO?

El "Modelo Social Europeo" (MSE) es un término creado y utilizado en las últimas dos décadas por los organismos de la UE. Concretamente, la primera vez que se hizo alusión a este término en un documento oficial, fue en 1994 en el Libro Blanco presentado por la Comisión Europea¹(CE). En este Libro, se marcaban como principal objetivo preservar y desarrollar el MSE en los próximos años, con el fin de poder ofrecer a la ciudadanía europea una mezcla única en el mundo entre bienestar económico, cohesión social y una alta calidad de vida. Lo que buscaban era conseguir una ventaja competitiva para promover el crecimiento, combinando el desarrollo económico europeo con equidad social, solidaridad colectiva y eficiencia productiva. De esta manera lograrían diferenciarse de otros modelos en el mundo como el estadunidense basado en el individualismo mercantilizado o el de los países emergentes asiáticos caracterizado por el dumping social (Moreno y Serrano, 2009, p. 4).

Sin embargo, este concepto ya había nacido con anterioridad a principios de los años 90 debido a un debate entre EEUU que tenía una tasa anual de crecimiento de un 3,2%, contra la de una Europa que apenas llegaba al 2% pero presumía de un mejor Estado de Bienestar. Los europeos razonaban que a pesar de ser inferiores macroeconómicamente hablando, el historial de sus países en términos de protección social era notablemente superior, ya que sus habitantes gozaban de una mejor calidad de vida debido a que habrían recibido mayores prestaciones sociales desde la época de la postguerra. (Buendía García, 2012, p. 91).

Por lo tanto, se podría definir el MSE como un conjunto de supuestas características² socio-económicas compartidas por los principales estados de la UE que les diferenciaría de otros modelos seguidos en otros países desarrollados del mundo y que se basaría

¹ el 27 de julio de 1994 se publicó el Libro Blanco por la Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, llamado «La política social europea, un paso adelante para la unión».

² Estas características comenzaron a forjarse en Europa a mediados del siglo XX, después de la 2ª Guerra Mundial, donde el auge de la economía europea se juntó con otros factores como el abandono del proteccionismo, el crecimiento de la demografía o el deseo de lograr un nivel de vida parecido al norte americano (Tony Judt, 2005).

principalmente en una combinación entre crecimiento económico, calidad de vida, solidaridad y buenas condiciones laborales.

En nuestra opinión, hoy en día ya no se puede hablar de la existencia de un solo MSE (pero sí en la convergencia de países hacia sub-modelos, como luego veremos), ya que cada país partiendo de sus culturas y políticas sociales han ido desarrollando sus propios mercados laborales con diferentes características y sus respectivos mecanismos de defensa. Sin embargo, todavía hay autores que defienden esta idea, al igual que las instituciones comunitarias europeas y tienen sus motivos para hacerlo, por lo que añadiremos algunas de sus ideas principales. Cada autor mantiene un grado de conformidad y argumentos diferentes para defenderlo, pero la idea general es que existen características y valores en Europa Occidental suficientemente diferenciables a los de otros países en el mundo. Sin embargo, todos admiten que existen diferencias entre los países europeos, ya que algunas son evidentes, pero les parecen menos importantes que los elementos que según ellos comparten. Además, destacan la gran importancia que ha tenido y debe tener el MSE (que lo consideran uno de los pilares de la UE) para el futuro del viejo continente, tanto en términos económicos como sociales.

- Por ejemplo, algunos como Viñals (2005), Moreno y Serrano (2009) o Hermann y Mahnkopf (2010) contrastan las diferencias entre el modelo socioeconómico Europeo que goza de equidad social, eficiencia productiva y servicios públicos de bienestar para la mayoría de su población, con el modelo de bienestar social privado e individualista norteamericano o el modelo de dumping social perteneciente a países emergentes.
- Por otra parte, Giddens (2008) piensa que el MSE ha sido uno de los pilares y señas de identidad de Europa que ha logrado la cohesión social en el continente y que hoy en día sirve de ejemplo a otros países sub-desarrollados. Aunque reconoce que debe evolucionar junto a la economía para poder competir y mantenerse.
- Finalmente, es interesante la reflexión de Shackleton (2006) que ve el MSE como una aspiración más que un hecho; donde el objetivo sea lograr una sociedad que combine crecimiento económico con constantes mejoras en las condiciones de vida y trabajo.

A pesar de que estos autores y el discurso comunitario defienden la existencia de un solo MSE, otra multitud de expertos sostienen que no existe un único modelo social en Europa Occidental, sino varios. Estos autores han correlacionado diversas variables significativas que les han permitido determinar una convergencia de algunos países hacia una serie de sub-modelos o grandes conjuntos.

Existen diversas clasificaciones y estudios sobre los posibles regímenes de bienestar pero el primero en estudiar y concluir que existían diferentes modelos fue el sociólogo danés Gosta Esping-Andersen con su obra "Los tres mundos del estado de bienestar" en 1990³. Para lograr esta conclusión se basó principalmente en el análisis de las relaciones entre Estado y mercado, la estratificación, y la des-mercantilización de las prestaciones.

Inicialmente llegó a la conclusión de que existían 3 modelos de régimen de bienestar entre los países desarrollados capitalistas y los denominó conservador, liberal y socialdemócrata; después lo aplicó en Europa Occidental especificando las principales características de cada uno:

- El modelo conservador o continental-corporativista, propio de países como Austria, Francia, Alemania o Italia que según el belga nació en el siglo XIX a raíz de las reformas en la seguridad social emprendidas por el gobierno Alemán. Se basaba en el principio contributivo y de subsidiaridad; es decir, por un lado vinculaba las prestaciones sociales con los trabajadores cotizantes, dejando el bienestar social universalista en manos del pleno empleo y debilitando los servicios de atención a las familias. Por otro lado, el Estado solo intervenía cuando dejaban de ser efectivas las instituciones cercanas al individuo cotizante, como por ejemplo la familia que desempeñaba un papel importante.
- El modelo liberal o anglosajón llevado a cabo sobre todo en Reino Unido (país donde nació el modelo en el siglo XIX), EEUU e Irlanda, donde se aplicaban una serie de prestaciones públicas muy básicas y homogéneas. Además, el Estado solo cubría riesgos de carácter restrictivo y para aquellas personas que demostrasen que no disponían de recursos económicos. De esta manera el papel del Estado era

³ Esta obra significo una antes y un después a la hora de clasificar los estados de bienestar de los países capitalistas de todo el mundo y está aceptada universalmente. Fue importante para comprender que "no todos los estados de bienestar son del mismo tipo" porque cada uno de ellos está estructurado "con su propia y diferente lógica de estratificación e integración social" y que sus "orígenes se deben a distintas fuerzas históricas y siguen trayectorias de desarrollo cualitativamente diferentes" (Esping-Andersen, 1990, p.19).

mínimo y promovía los seguros privados dejando gran parte de los servicios de bienestar en manos del mercado privado.

• El modelo socialdemócrata o nórdico, creado también en el siglo XIX y habitual en los países escandinavos como su propio nombre indica. Se caracterizaba por sus generosas prestaciones sociales a nivel universal financiadas mediante los impuestos generales (generalmente altos). Esto permitía que los servicios públicos se destinasen para riesgos de carácter global y a todos los ciudadanos (no solo trabajadores), favoreciendo la igualdad de oportunidades y la menor dispersión salarial. Por último, combinaba la solidaridad con el crecimiento económico y pleno empleo consiguiendo minimizar la dependencia familiar y del mercado privado más que en los otros modelos.

A pesar de ser una obra universalmente aceptada, como toda obra pionera, recibió críticas e incorporaciones de nuevas ideas de otros autores con la intención de corregir supuestas deficiencias. La más transcendental fue la inclusión de un nuevo modelo llamado mediterráneo que incluía varios países del sur de Europa incorporados posteriormente a la UE como Grecia en 1981 y Portugal y España en 1986. Las obras más importantes fueron llevadas a cabo por autores como Ferrera (1996), Bonoli (1997), Sapir (2005), Castles y Obinger (2008) o el propio Espin-Andersen años después de su publicación.

Entre estos trabajos hemos decidido seleccionar el realizado por André Sapir en 2005, ya que es más actual, se cita habitualmente por su grado de aceptación entre los que defienden la no existencia del MSE⁴ y estamos de acuerdo con ella. Además, el economista belga se basó en el análisis de otras variables como la equidad o la eficiencia, donde comparaba datos como la presión fiscal, la tasa de paro o la protección a los trabajadores⁵. De esta forma concluyó la existencia de 4 sub-modelos y los describió como:

⁴ Esto se debe a que es uno de los autores más críticos con la posible existencia de un solo MSE como demuestra con sus palabras: "the notion of the 'European social model' is misleading. There are in reality different European social models, with different features and different performance in terms of efficiency and equity" (Sapir, 2005, p.370) donde aparte de differenciar una serie de modelos en términos de eficiencia y equidad, manifiesta que hoy en día son insostenibles y que solo tuvieron sentido en los años de alto crecimiento de Europa Occidental de 1950 a 1972.

⁵ Después contrastaremos estos elementos en nuestro propio análisis para ver el impacto de la crisis en los estados de bienestar

- El modelo nórdico (Dinamarca, Finlandia, Suecia y Países Bajos) caracterizado por su alto nivel de protección social universalista financiada por impuestos generales que permite el acceso a las prestaciones sociales de forma más generalizada y con menos condiciones. Y un mercado laboral con alta carga fiscal, basado en políticas activas (que les permite una reinserción rápida de los desempleados y el mantenimiento de las rentas) y alta concentración salarial pero con poca dispersión (gracias a una alta afiliación sindicalista, que les otorga a los sindicatos un alto poder de negociación).
- El modelo continental (Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Luxemburgo), basado en un alto nivel de protección social contributiva (pensiones y prestaciones por desempleo) financiada a través de las cotizaciones de los trabajadores, lo que provoca que los subsidios estén condicionados parcialmente por el empleo. El mercado de trabajo es muy rígido y con poca afiliación sindical, a pesar de ello, con poseen bastante poder de negociación.
- El modelo mediterráneo (Grecia, España, Italia y Portugal), que presenta un gasto social bajo, basado principalmente en las pensiones (es decir, protege más a los jubilados que a la población activa), un acceso a las prestaciones con muchas condiciones y una baja intervención pública (el Estado cubre únicamente el nivel básico de seguridad social, ya que la familia es el principal instrumento del bienestar social). El mercado de trabajo es muy rígido con una afiliación a los sindicatos poco relevante que les otorga poco poder de negociación por lo que se produce una dispersión menor en los salarios. Suele ser común utilizar la jubilación anticipada como mejora del empleo.
- El modelo **anglosajón** (Irlanda y Reino Unido), que se distingue por tener el nivel más bajo de protección social (principalmente asistencial), ya que la pobreza no se considera un problema estructural, sino de cada persona. A diferencia del mediterráneo, el acceso a los subsidios se encuentra condicionado mayoritariamente por la empleabilidad, por lo que se destinan hacia la población activa y los jóvenes y no tanto para los jubilados. El mercado de trabajo es muy flexible, basado en sindicatos débiles y alta dispersión salarial. La mayoría de gastos se emplean en promoción de empleo y formación de trabajadores, pero el Estado apenas interviene, ya que se deja todo en manos el mercado.

Además de clasificar los modelos, el economista belga dedujo que un buen modelo debería complementar tanto niveles altos de empleo como de igualdad. Entonces analizó y comparó los cuatro modelos descritos anteriormente y llegó a la conclusión de que el modelo nórdico era el mejor entre ellos; ya que presentaba una elevada eficiencia y equidad que se transformaban en una combinación entre niveles altos de empleo, baja probabilidad de caer en la pobreza y buenos mecanismos en la redistribución de la renta. También dedujo que el segundo mejor modelo era el anglosajón, debido a su alta eficiencia, lo que le permitía niveles altos de empleo con su consecuente reducción de la pobreza, a pesar de su baja equidad, ya que las personas que no consiguen empleo (aunque no sean muchas) no reciben casi prestaciones y pueden caer en la pobreza. Por otro lado, los otros dos modelos restantes, según Sapir no son eficientes y por lo tanto no deberían llevarse a cabo. No obstante, destaca que el modelo continental al ser altamente equitativo por su distribución de la renta (gracias a sus altas prestaciones sociales) presenta menores niveles de pobreza que el modelo mediterráneo que no contiene ninguna de las dos características esenciales según él.⁶

A continuación, vamos a ver qué factores influyeron en la convergencia de los países hacia sub-modelos y para ello, nos basaremos en la reflexión que se hace en el estudio "Crisis y fractura social en Europa" (La Caixa, 2012, p.29) sobre la heterogeneidad en los modelos europeos y por tanto, también en los efectos de la crisis. Esta divergencia la atribuye principalmente a las diferencias que han existido en los mercados laborales y políticas sociales de los países durante los últimos años.

• Primero, menciona las diferencias entre los mercados laborales diciendo que "las reformas económicas en los mercados laborales europeos dependen de factores como la estructura productiva, los niveles de productividad, la distribución del tiempo de trabajo o la vinculación entre flexibilidad y seguridad en las relaciones laborales". Y comenta las características de algunos mercados laborales como la flexibilidad del anglosajón, la flexiguridad de los países nórdicos, los casos de Francia o Alemania con mayores cotas de seguridad en detrimento de la

⁶ Consultar si se quiere ampliar información sobre las nuevas incorporaciones a la UE y lo nuevos modelos sociales de Centro Europa y Europa del Este: http://www.learneurope.eu/index.php?cID=329

flexibilidad o el caso atípico español en el que combina una alta seguridad para los trabajadores antiguos con una elevada flexibilidad para los jóvenes y extranjeros (denominado dualización).

• Por otro lado, hace referencia a la existencia de clasificaciones de regímenes de bienestar diferenciados⁷que tienen en cuenta el peso que asume el Estado en la protección de necesidades frente a la provisión familiar o mercantil y los resultados en los distintos regímenes en cuanto a la igualdad y bienestar social de la población. Y concluye afirmando que existe una relación directa entre el alcance de la protección de desempleo y la garantía de ingresos mínimos junto con la reducción de los niveles de desigualdad y de la pobreza.

Para finalizar con este apartado, realizamos una caracterización de cada modelo social europeo mediante la Tabla 1 recolectando algunas de las características que concluían varios expertos en sus trabajos sobre la convergencia de los países europeos en subgrupos. En general, los cuatro tipos de regímenes del bienestar asocian sus propias configuraciones institucionales a una doctrina, cultura o sistema de valores fundacional:

- 1. Los servicios universales y la provisión igualitarista (Nórdico).
- 2. El sistema de la seguridad social con la protección de las categorías ocupacionales (Continental).
- 3. La complementariedad de la interacción entre familia, instituciones públicas y sociedad civil (Mediterráneo).
- 4. Las prestaciones residuales con primacía del mercado y la lucha contra la pobreza (Anglosajón). (Moreno, 2012, pp.100).

Estos principios de actuación han ido moldeando las distintas trayectorias del capitalismo del bienestar y han producido efectos diversos en los derechos sociales (y la calidad de los mismos), los mercados productivos y las estructuras sociales de cada modelo (Hall y Soskice, 2001).

_

⁷ Concretamente menciona a (Esping-Andersen, 1993)

Tabla 1: Principales características de cada sub-modelo social europeo

Modelos	NÓRDICO	CONTINENTAL	MEDITERRANEO	ANGLO-SAJÓN
Criterios	(socialdemócrata)	(conservador)	(familista)	(liberal)
Objetivos	Derechos sociales universales	Mantenimiento de rentas	Combinación de recursos	Empoderamiento y elección indiv.
Ideología	Igualitarismo	Corporativismo	Autonomía vital / justicia social	Ciudadanía
Financiación	Impuestos generales y altos	Cotizaciones contributivas	Mixto (Impu. y cotizac.)	Impuestos generales
Provisión y servicios	Público	Mixto y ONGs	Mixto (Público y Privado)	Mixto pero más privado
Provisión y servicios	Pública y centralizados desconcentrados	Mixta / agentes sociales	Apoyo familiar / descentralizados	Pública residual / cuasi mercados
Subsidios	A tanto alzado (intensos)	Contributivos (intensos)	Contributivos (poco intensos)	A tanto alzado (poco intensos)
Familia	No interviene	Importante	Muy importante	Poco importante
Género	Feminización ocupaciones publ.	Feminización trabajo parcial	Familismo ambivalente	Polarización laboral
Mercado Laboral	Alto empleo público y privado	Estables y precarios	Economía informal / Dualización	Desregulación
Prestaciones desempleo	Altas	Altas	Bajas y Medias	Bajas
Sindicalizació n	Muy alta	Media	Media / Baja	Baja / Muy baja
Cultura en la pobreza	Estatalista	De integración	Asistencial	De dependencia / estigmatización
Equidad	Alta	Alta	Baja	Baja
Eficiencia	Alta	Baja	Baja	Alta

Fuente: elaboración propia a través de Esping Andersen (1990), Sapir (2005), Ferrera (1996), Moreno (2012).

Capítulo 2 CRISIS, IMPACTO ECONÓMICO Y POLÍTICAS DE AJUSTE

En este apartado explicamos por qué el contagio de la crisis de EEUU fue mayor en Europa que en otros lugares del mundo y si dentro del continente la sufrieron más algunos países que otros. Estas preguntas las intentaremos contrastar mediante el análisis de variables macroeconómicas que miden el impacto económico de la recesión. Y finalmente, veremos las políticas de ajuste que se llevaron a cabo en la gran parte de Europa para intentar salir de la crisis de deuda pública que se generó.

Tras la quiebra de Lehman Brothers⁸ el 15 de septiembre de 2008 no tardó mucho el mundo entero en resentirse de la crisis financiera norteamericana. Y aún más inminente fue el contagio que sufrió el continente europeo debido a la fuerte interdependencia entre sus mercados financieros y la gran similitud que poseen los dos modelos relacionando las instituciones financieras con las empresas inmobiliarias⁹. Los bancos que más activos poseían en el mercado inmobiliario estadounidense fueron los más perjudicados. Muchos de ellos tenían gran importancia en sus países y para lograr que no quebrasen, varios gobiernos europeos se vieron obligados a rescatarlos¹⁰ con dinero de las arcas públicas que se vieron gravemente resentidas por un gasto que nadie había previsto en sus presupuestos y se realizó a pesar de sus graves consecuencias.

Sin embargo, el gran efecto diferenciador en la zona-euro fue que la crisis financiera inicial acabo siendo una crisis de la moneda¹¹ común que en sus orígenes ya estuvo cuestionada por su falta de coherencia económica por representar a un conjunto de países muy diferentes entre sí en términos de productividad y competitividad. Además, la creación del euro no implicaba una política fiscal ni una regulación bancaria común y tampoco contaba con un Banco Central común con competencias claras¹². El euro funcionó correctamente en sus primeros años de existencia mientras no hubo crisis ni se alcanzaron niveles de deuda pública y privada excesivos que hiciesen desconfiar a los mercados financieros de la capacidad de ciertos países para asumir el pago de sus deudas. Dudas generadas por la existencia de una moneda común que impedía e impide realizar ajustes estructurales mediante la devaluación de la moneda; lo que fue generando un aumento en la prima de riesgo, una baja nota en la solvencia por parte de las agencias calificadoras y una subida constante de los tipos de interés.

Aunque lógicamente el impacto de la crisis no afectó por igual a todos los países de la zona-euro. Los más damnificados fueron los periféricos del sur del continente. Esto sucedió porque mientras otros países como Alemania se resguardaron ante la inminente

⁸ El cuarto banco de inversión más importante de EEUU por entonces.

⁹ Recordamos que fue una crisis inmobiliaria en 2007 la que acabó desencadenando la crisis financiera.

¹⁰ Por ejemplo, el gigante financiador de inmobiliarias y municipios alemán, Hypo Real Estate Bank tuvo que ser rescatado, al igual que el banco franco-belga Dexia y otros muchos bancos de países pertenecientes a la UE como Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Portugal, Irlanda o España.

¹¹ El euro valía 1,53 en 2007 respecto al dólar. En 2015 llegó a estar por debajo de 1,1.

¹² Ya que el BCE se creó en un principio como instrumento de anti-inflación y sin ninguna capacidad de intervención sobre las economías nacionales (a pesar de que hoy en día las tenga con la TROIKA)

crisis realizando un mayor ahorro e invirtiendo en nuevos mercados exteriores; los países sureños promovieron una política de bajos tipos de interés que facilitaba el crédito masivo con el que se crearon burbujas inmobiliarias debido a que la gente vivía por encima de sus posibilidades. Por tanto, uno de los potencializadores de la crisis, como hemos comentado antes, fue el exceso de la deuda privada (Ontiveros y Escolar, 2013 / Castells y Balsa Barreiro, 2013).

El Gráfico 1 muestra la evolución que esta variable ha sufrido en la última década y confirma lo que venimos diciendo. Alemania fue el único país que redujo la deuda privada desde 2002 hasta el inició de la crisis mientras que los demás países de la UE-15 la incrementaron y en gran medida. En casos extremos como el Griego, Español o Irlandés se llegó incluso a doblar. Al entrar en recesión en 2008 tanto las familias como las empresas comenzaron a reducir gastos y por otra parte, los bancos dejaron de conceder préstamos por lo que la deuda comenzó a crecer en menor medida en algunos países y en otros a disminuir ligeramente. Sin embargo, no fue a partir de 2011 cuando empezó a disminuir realmente en la mayoría de la UE-15, aunque todavía se sigue muy lejos de los niveles de endeudamiento previos a la crisis.

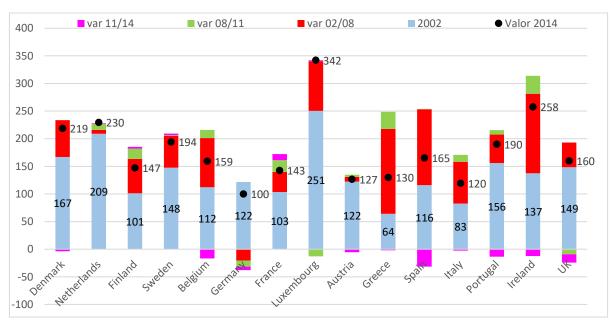


Gráfico 1: Variación de la Deuda Privada sobre el PIB

Fuente: elaboración propia a partir de EUROSTAT.

Otra característica que empeoró la crisis en ciertos países de Europa fue la deuda pública, que guarda una estrecha relación con la privada. Esta conexión entre las dos deudas se

produce cuando la privada ya no se puede sostener por ella misma y la pública tiene que acudir al rescate. Esto paso con Irlanda y España, donde los rescates a sus entidades financieras les hicieron aumentar sus deudas públicas que sin embargo antes de la crisis no eran tan altas (se encontraban muy por debajo de la media) como por ejemplo las de Grecia o Italia que presentaban un endeudamiento mayor al de sus PIB-s anuales como vemos en el Gráfico 2. En él cogemos como base el endeudamiento público sobre el PIB de 2007 y se ve claramente como los países mediterráneos y los anglosajones han sido los que más se han tenido que endeudar durante la crisis. Si nos fijamos, los primeros años todos los países excepto Alemania, Suecia y Finlandia incrementaron la deuda pública en gran medida debido a los rescates que se efectuaron a sus bancos. Sin embargo, a partir de este momento la deuda en los países mediterráneos se siguió incrementando en gran medida, llegando a superarse el PIB¹³ en cada uno de estos países (algo que sucedió también en Irlanda y Bélgica), mientras en los demás subgrupos lo hacía en menor medida (excepto Francia y Reino Unido que son los siguientes países peor parados).

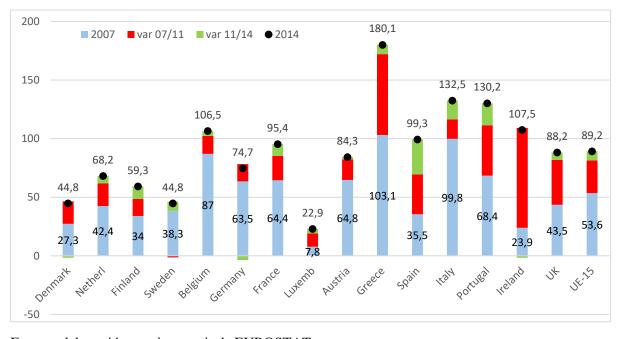


Gráfico 2: Variación de la Deuda Pública sobre el PIB

Fuente: elaboración propia a partir de EUROSTAT.

Por otro lado, aparte de las altas tasas de endeudamiento, influyeron otros factores como balanzas fiscales desequilibradas o las bajas perspectivas económicas de ciertos países

¹³ Esto significa que todo lo que produce el país en un año es lo que debe a sus deudores.

que les supuso una mayor dificultad para afrontar la crisis (Balsa Barreiro, 2013). Esto último tuvo una gran relevancia, ya que no se trata únicamente del nivel de endeudamiento de cada país sino que importa también las condiciones en las que se financia. Por ejemplo, España hasta 2011 tenía un nivel de deuda pública menor que Alemania en porcentaje con el PIB. Sin embargo, la percepción de los mercados financieros sobre la capacidad de la economía española en recuperar de nuevo el crecimiento económico era mucho menor; y mientras Alemania llegó incluso a pagar intereses negativos por los préstamos que había recibido de los mercados financieros, Italia o España tuvieron que soportar grandes dificultades debido a un constante incremento de intereses y reducción de plazos. Estas duras condiciones marcaron el destino de algunos países (sobre todo la periferia sur-europea) que al no poder afrontarlas se vieron obligados a ser rescatados por la TROIKA¹⁴ y no lo hicieron gratuitamente sino que a cambio:

- Reformaron estructuralmente las instituciones europeas introduciendo un federalismo económico y político que controlaba sobre todo el gobierno alemán.
- Quitaron soberanía y poder de decisión a los gobiernos rescatados que financiaron.
- Impusieron en los países rescatados a corto plazo políticas de austeridad para recortar el gasto público, empleo público y prestaciones sociales, con la intención de estabilizar el sistema financiero. (Castells, 2016).

Estas diferencias con las que partían los países europeos influyeron claramente en los efectos que la crisis provocó en cada una de sus economías.

Para comprobarlo, comenzamos viendo la evolución del PIB per cápita ya que es uno de los indicadores más fiables para ver el estado de una economía. Por otra parte, las variaciones del PIB de un país también afectan directamente al estado de bienestar, ya que una minoración de este suponen menos ingresos para el estado, por lo que con mayor seguridad se traducirá en un menor gasto público y social¹⁵. En el Gráfico 3¹⁶ se ve

¹⁴ Grupo de decisión Europeo formado por la Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y una gran influencia del gobierno alemán.

¹⁵ Aunque en ocasiones, paradójicamente los indicadores que se miden sobre el porcentaje del PIB puedan verse aumentados en los años más afectados por la crisis debido precisamente a esa disminución del PIB que hace crecer a la otra variable proporcionalmente.

¹⁶ No hemos incluido Luxemburgo en este gráfico para facilitar su visión, ya que tiene un PIB per cápita mucho más alto que la media, (70600 en 2006) y (91600 en 2015).

claramente el impacto de la crisis en las principales economías europeas, ya que todos los países sufrieron un descenso del PIB en 2009 al explotar la crisis. Además de esto, nos parece destacable la disminución en 2008 (un año antes que los demás países) del PIB per cápita de los países anglosajones que fueron los más afectados los primeros años por la crisis, posiblemente por sus estrechas relaciones con el mercado inmobiliario de EEUU; aunque también fueron dos de los países que antes lograron invertir esta situación. Por otra parte, nos parece importante hacer la distinción de los países mediterráneos, que aunque no sufrieron un descenso tan destacado, en 2015 seguían manteniendo los mismos números que en 2008 (menos Grecia que desde 2010 sigue empeorando los resultados), por lo que apenas tuvieron crecimiento, mientras que el resto a pesar de sufrir un primer descenso más pronunciado, en 2014 prácticamente todos ya superaban los números previos a la recesión.

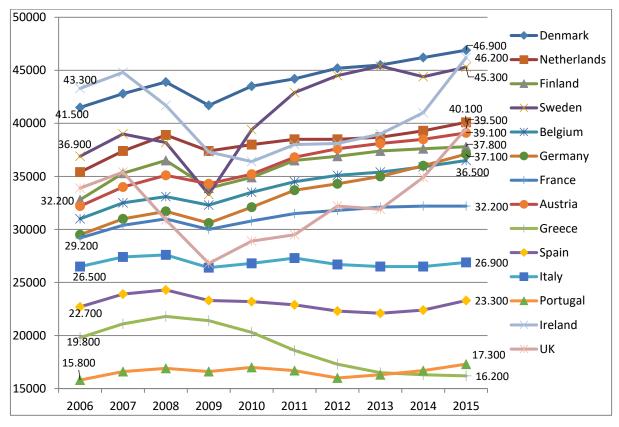


Gráfico 3: Evolución del PIB en la UE-15 en el periodo 2006-2015

Fuente: elaboración propia a partir de EUROSTAT.

Por otro lado, esta recesión que azotó a las economías de los países de la UE-15, lógicamente afectó a sus organismos públicos que vieron como sus ingresos se reducían

notablemente los primeros años de crisis ya que las empresas redujeron beneficios y plantilla por lo que los gobiernos recaudaron menos impuestos y además, destruyeron multitud de servicios públicos. Esto les supuso un problema para cuadrar los presupuestos públicos, lo que les llevó a realizar ajustes fiscales como el incremento de impuestos que provocó un aumento de los ingresos en los siguientes años. Sin embargo, la gran mayoría de los países en 2015 poseían todavía niveles de ingresos muy parecidos a los registrados en 2008.

Por otra parte, los gastos públicos sufrieron un gran aumento los primeros años de crisis generado por los rescates a los bancos y los estabilizadores automáticos que incrementaron el gasto social debido principalmente al aumento de prestaciones por desempleo. Después de este año se dispararon las alarmas en Bruselas y se comenzó una campaña a favor de la reducción del gasto público basada en recortes que duraron hasta 2013 en algunos de los casos. Pero en definitiva, el gasto público también presentó en 2015 datos parecidos a los de 2008, con excepción de los países anglosajones, que fueron los únicos capaces en reducirlo gracias a sus grandes recortes.

Estas dos reflexiones nos llevan a la conclusión de que los países europeos incurrieron en déficit público durante la crisis. La Tabla 2¹⁷ nos lo confirma, ya que se aprecia como en 2009 y 2010 todos los gobiernos de la UE-15 tuvieron necesidad de financiación y las medias de 6,2 fueron las mayores registradas en años. También nos muestra la clara diferencia que existe en Europa en materia de déficit, ya que todos los países nórdicos antes de la crisis eran países solventes que presentaban superávit junto a Luxemburgo, mientras los continentales eran por muy poco deficitarios. En el otro lado, los mediterráneos y anglosajones en 2008 ya poseían déficits altos superiores al 3% del PIB. Merecen una especial mención las grandes necesidades que tenían estos países sobre todo en el periodo 2009-2011 donde Irlanda llegó a incurrir en un déficit del 32,3% y Grecia y España superaron durante 4 años el 9%. Italia es el único país de estos dos subgrupos que se salva en este aspecto, ya que presenta valores parecidos a los de Holanda (el mayor deficitario de los nórdicos) o Bélgica.

¹⁷ Hemos señalado en la tabla los datos superiores al 9% en rojo, los superávit en blanco y el mayor déficit de cada subgrupo en negrita para ver el gran contraste que comentábamos.

Tabla 2: Déficit y Superávit en porcentaje sobre el PIB entre 2008 y 2015

Déficit / Superávit en %PIB	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
UE-15	-2,1	-6,2	-6,2	-4,2	-3,7	-3,0	-2,6	-2,1
Denmark	3,2	-2,8	-2,7	-2,1	-3,5	-1,1	1,5	-2,1
Netherlands	0,2	<u>-5,4</u>	-5,0	-4,3	-3,9	-2,4	-2,3	-1,9
Finland	4,2	-2,5	-2,6	-1,0	-2,2	-2,6	-3,2	-2,7
Sweden	2,0	-0,7	0,0	-0,1	-0,9	-1,4	-1,6	0,0
Belgium	-1,1	-5,4	-4,0	-4,1	-4,2	-3,0	-3,1	-2,6
Germany	-0,2	-3,2	-4,2	-1,0	-0,1	-0,1	0,3	0,7
France	-3,2	<u>-7,2</u>	-6,8	-5,1	-4,8	-4,0	-4,0	-3,5
Luxembourg	3,4	-0,7	-0,7	0,5	0,3	0,8	1,7	1,2
Austria	-1,4	-5,3	-4,4	-2,6	-2,2	-1,3	-2,7	-1,2
Greece	-10,2	-15,2	-11,2	-10,2	-8,8	-13,0	-3,6	-7,2
Spain ¹⁸	-4,4	-11,0	-9,4	-9,6	-10,4	-6,9	-5,9	-5,1
Italy	-2,7	-5,3	-4,2	-3,5	-2,9	-2,9	-3,0	-2,6
Portugal	-3,8	-9,8	-11,2	-7,4	-5,7	-4,8	-7,2	-4,4
Ireland ¹⁹	-7,0	-13,8	-32,3	-12,6	-8,0	-5,7	-3,8	-2,3
United Kingdom	-4,9	-10,5	-9,5	-7,6	-8,3	-5,7	-5,6	-4,2

Fuente: elaboración propia a partir de EUROSTAT.

Por lo tanto, lo que inició siendo una crisis inmobiliaria en EEUU luego pasó a ser una crisis financiera mundial y en Europa acabo siendo una crisis de deuda pública que acabaría afectando a las sociedades del continente (principalmente a la clase baja y media). Pero antes de acudir a las medidas de austeridad entre 2008 y 2011 la CE aprobó y los gobiernos de la UE aceptaron 4,5 billones de euros (aproximadamente el 37% del PIB de la UE) en ayudas para el sector financiero. Este dinero se utilizó mayoritariamente para rescatar a varios de los bancos más importantes de Europa con la intención de reactivar la demanda, inversión y confianza que se había perdido en los mercados para poder mantener la competitividad en el continente. Por otra parte, mediante el EERP²⁰ se buscó la creación de empleo, el aumento de la protección social y una mayor inversión económica entre otras cosas, mediante la inyección de 200.000 millones de euros (únicamente el 1,5% del PIB de la UE). Fue entonces alrededor de 2010, cuando estas medidas de estímulo no surgieron efecto, cuando los gobiernos de algunos países al verse gravemente endeudados comenzaron a utilizar las políticas de ajuste²¹. Algunos países

¹⁸ España en 2006 (0,9 de superávit) y en 2007 (1,3)

¹⁹ Irlanda en 2006 (2,6 de superávit) y en 2007 (0,5)

²⁰ European Economic Recovery Plan.

²¹ Se les llama políticas de austeridad básicamente a los recortes del gasto público que van dirigidos a reducir el déficit presupuestario. A pesar de que la reducción de este déficit presupuestario no se traduce en una reducción de deuda necesariamente, ya que si para cumplir los niveles de déficit se siguen pidiendo más préstamos, la deuda sigue aumentando pese a disminuir el déficit. Por tanto, podría darse la

como Grecia, España, Portugal o Irlanda se vieron prácticamente obligados por la TROIKA debido a los acuerdos y condiciones que habían firmado en los rescates. Por otro lado, países como Reino Unido pensaron que esa era la mejor vía para reducir el déficit presupuestario y salir de la crisis y tomaron la decisión por ellos mismos.

Estas políticas se han llevado a cabo en diferentes ámbitos, pero siempre han acabado perjudicando a los más desfavorecidos y al estado de bienestar. Entre las muchas que se han llevado a cabo en varios países europeos estas son algunas de las más comunes (OXFAM, 2013²²).

- Lógicamente, la mayoría de los países redujeron el gasto público ya que el principal objetivo era reducir el déficit. Entre 2010 y 2014 en Irlanda se redujo aproximadamente un 40% el gasto público, mientras que en los países bálticos un 20% y en España y Reino Unido un 12%. Esto provocó una pérdida enorme de servicios públicos y por consiguiente, pérdida de empleos.
- Se efectuaron recortes salariales, alcanzando a trabajadores de la educación, salud y otros ámbitos del sector público en países como Italia o Irlanda mientras que en Reino Unido, España o Portugal se llegaron a congelar.
- Se recortaron los presupuestos de las políticas sociales (por ejemplo, Grecia y Portugal el 5% en 2011) y teniendo en cuenta que varios productos incrementaron sus precios, se redujo la renta disponible de las personas que cobraban estos subsidios. Además, muchos países endurecieron las condiciones para optar a las ayudas sociales favoreciendo de esta forma la pobreza y exclusión social.
- Se reformó el sistema de salud, disminuyendo el personal médico, los descuentos en medicamentos y aumentando los cargos de la atención médica. En 2010, el gasto sanitario europeo experimentó su primer descenso en décadas (en Grecia e Irlanda la reducción superó el 6%). Y por otra parte, muchos habitantes y sobre todo jubilados no eran capaces de comprar sus medicamentos en países como España o Portugal.
- Esto sucedió debido a que también se realizaron reformas en las pensiones en diversos países, tanto reduciéndolas como congelándolas.

-

casuística de que se estuviesen implantando políticas austeras sin conseguir prácticamente resultados positivos en la economía.

^{22 174} Informe de OXFAM en septiembre de 2013, La trampa de la austeridad

- Muchos gobiernos privatizaron gran cantidad de sus servicios públicos vendiendo las empresas públicas que aún tenían de energía o transporte. En el caso de España, Italia, Portugal o Grecia se vieron fuertemente presionados por sus acreedores.
- También se realizó en muchos casos una flexibilización laboral y desregulación del mercado de trabajo; lo que implicó una reducción en los derechos de los trabajadores.
- Además se intentó por parte de algunos gobiernos como el griego, portugués o
 español de desmantelar los sistemas de negociación colectiva (una de las
 principales características del supuesto MSE según la CE) lo que suponía poner
 en peligro el salario digno de los trabajadores y favorecer la desigualdad.
- Por último, también ha sido una práctica común el incremento de impuestos regresivos, como por ejemplo, el aumento del IVA en bienes y servicios básicos; medida que volvía a favorecer el incremento de la brecha salarial y la pobreza.

Una vez vistas las principales medidas que tomaron los diferentes gobiernos para salir de la crisis nos podemos hacer una idea de lo gravemente que se ha visto afectados en estos países los estados de bienestar y el supuesto MSE. Es definitiva, este activo social tan preciado por la Euro-Zona empezó a ser un peso para las arcas públicas y no un factor decisivo en la estabilidad social y económica como venía presumiendo anteriormente la CE en sus declaraciones previas a la crisis. De hecho, tanto a Bruselas como al BCE pareció que se les olvidó esta característica según ellos "tan europea" y no les tembló la mano a la hora de exigir estrategias y compromisos en materia de consolidación presupuestaria que hasta 2012 estuvieron ahogando a las clases más humildes de varios países europeos como por ejemplo, España, Grecia, Irlanda o Portugal (Rodríguez y Casas, 2014).

Capítulo 3 IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO Y BIENESTAR

A continuación vamos a comprobar el alcance que estas medidas han tenido en los diferentes regímenes de bienestar europeos y para ello, vamos a estudiar la evolución que han sufrido tanto sus mercados laborales como sus sociedades en aspectos de bienestar. Para comprobar el diferente impacto que ha sufrido cada entorno, nos parece preciso examinar las diversidades que se han producido en los procesos de integración y cohesión social en cada escenario. Entendiendo que estos procesos se articulan mediante las relaciones de sus miembros con el mercado laboral y la protección, tanto de los sistemas públicos como de los propios lazos familiares y sociales que protegen a los habitantes entre sí. (Obra social La Caixa, 2012).

La metodología que se va a seguir para explicar el impacto de la crisis en los diferentes estados de bienestar europeos va a ser la siguiente.

Hemos seleccionado los países de la UE-15²³ y los hemos separado en subgrupos siguiendo el mismo criterio que Andre Sapir. Cada uno lo identificaremos de un color (como hemos hecho ya previamente) y con el siguiente orden:

- Primero, expondremos los países NORDICOS formados por: Dinamarca, Países
 Bajos, Finlandia y Suecia representados de color VERDE.
- Les seguirán los países CONTINENTALES formados por: Bélgica, Alemania, Francia y Luxemburgo identificados por el color AZUL .
- Después vendrán los países MEDITERRAENOS: Grecia, España, Italia y Portugal de color NARANJA.
- Y finalmente los ANGLOSAJONES: Gran Bretaña e Irlanda en AMARILLO .

Con esta metodología buscamos analizar con más profundidad la evolución de los principales países europeos en el periodo 2008- datos más recientes²⁴ que si lo hiciésemos con toda la UE. Además, nos permite ver y comprobar si existe realmente una convergencia entre ellos y sacar unas conclusiones conjuntas para cada subgrupo con la

2/

²³ Se considera UE-15 a los países creadores de la UE en el 1 de noviembre de 1993 (que se les considera UE-12), más los países que se incorporación en 1995 que fueron Austria, Finlandia y Suecia.

²⁴ La razón es que en Eurostat para algunas variables hay datos hasta 2015, 2014 o 2013

intención de finalmente compararlas y ver las diferencias. Este proceso se repite en la mayoría de variables explicativas que representaremos mediante gráficos y tablas en las que se verán las evoluciones de los datos que hemos extraído mayoritariamente de EUROSTAT.

3.1 Mercado de trabajo

La crisis afectó de muchas formas a Europa, pero sin ninguna duda el aumento del desempleó ha sido uno de los mayores quebraderos de cabeza de los líderes políticos de muchos países. El empleo es la base de la economía y también de la sociedad ya que de él dependen los ingresos de las familias y por tanto su bienestar social. Para analizarlo vamos a utilizar diferentes indicadores como el acceso al empleo o la calidad del empleo y sus condiciones, ya que se consideran instrumentos valiosos para la integración social, así como las concesiones de prestaciones por desempleo lo son para prevención de la exclusión social o la pobreza.

3.1.1 Tasa de desempleo

Este es uno de los indicadores más sensibles a la hora de ver cómo ha afectado la crisis a un país y también a la exclusión social, sobre todo si es de larga duración el desempleo. Comenzamos viendo cómo han evolucionado en la crisis las tasas de desempleo de los países nórdicos y continentales en el Gráfico 4. A primera vista, no se aprecia la existencia de ningún parámetro entre los países de estos dos subgrupos. Lo único que podemos decir es que el impacto de la crisis en el empleo es clara, ya que todos los países menos Alemania (que curiosamente era la que mayor tasa de desempleo tenía antes de la crisis y sin embargo, desde 2009 ha conseguido reducir su desempleo año tras año) en la actualidad poseen una tasa de desempleo bastante mayor previa a la crisis. En la mayoría de los casos la tasa aumentó en el periodo 2008-2010 y se redujo entre 2010 y 2012, para luego volver a incrementarse hasta 2015. Los países que menos destruyeron empleo en la crisis fueron los continentales en general; Bélgica aumentó la tasa en (1,4 puntos), Austria y Luxemburgo (1,6 puntos) y Alemania la redujo en (-2.9 puntos). Francia, en cambio posee la tasa más alta con un aumento de 3,3 puntos mientras que Suecia (el país nórdico menos afectado) únicamente la aumentó 1,2 puntos. Por otro lado, el país peor parado fue

Holanda con un pronunciado aumento del 4,1 seguido de Finlandia (3,2) y Dinamarca (2,8).

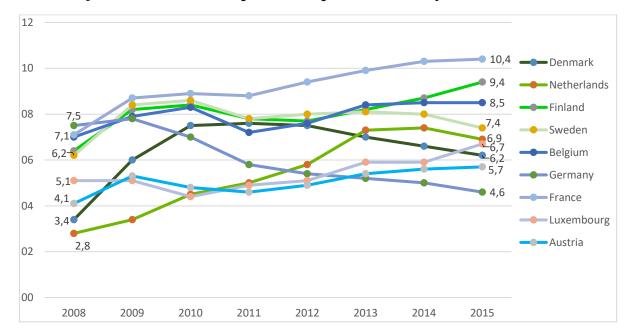


Gráfico 4: Tasa de desempleo en los países nórdicos y continentales

Fuente: elaboración propia a partir de EUROSTAT.

Por otra parte, tenemos los países mediterráneos y anglosajones, que como hemos comprobado hasta ahora fueron los países más azotados por la crisis. En el Gráfico 5 se confirma esta afirmación en el caso de los mediterráneos pero no tanto en los anglosajones. Decimos esto porque en 2015, la media en la tasa de desempleo en la UE-15 era de 10,1 y es un dato que todos los países de este subgrupo superaron. Especialmente España y Grecia que son los principales culpables de que esta media sea tan alta, debido a que poseen unas tasas de desempleo muy preocupantes 22,1 y 24,9 respectivamente. Todos los países mediterráneos destruyeron empleo en el periodo 2008-2013 y comenzaron crearlo a partir de aquí, después de 5 años muy difíciles en el que Grecia aumento la tasa en (19,8 puntos), España en (14,8 puntos), Portugal (8,7 puntos) e Italia (5,5 puntos). Estos datos son realmente duros, si nos imaginamos que en Grecia el 20% y en España el 15% de la población activa perdió el empleo en este periodo.

Para finalizar, los dos países anglosajones sufrieron una variación bastante diferente, ya que Irlanda llego a aumentar la tasa en 8,3 puntos, aunque desde 2012 ha mejorado y en 2015 registró una tasa del 9,4 (igual que la de Finlandia). Reino Unido, sin embargo, se resintió los primeros años de la crisis entre 2008 y 2009 pero luego se mantuvo bastante

constante e incluso en 2015 poseía una tasa de desempleo menor (en -0.3 puntos) previa a la crisis siendo el único país en conseguirlo junto a Alemania.

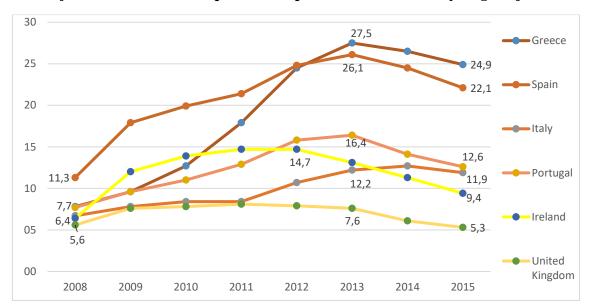


Gráfico 5: Tasa de desempleo en los países mediterráneos y anglosajones

Fuente: elaboración propia a partir de EUROSTAT.

• Desempleo de larga duración

Como antes adelantábamos, una de las razones que favorece la exclusión social y la pobreza es el desempleo; pero sobre todo si este se trata de larga duración. Se considera de larga duración cuando supera los doce meses y al igual que el desempleo normal, con la crisis se vio gravemente afectado como vemos en el Gráfico 6 junto su tabla que muestra la variación entre 2008 y 2015. Los datos que muestra el grafico están representados sobre el porciento de desempleo de cada país y como se aprecia, todos los países menos Luxemburgo y Alemania aumentaron sus desempleados de larga duración respecto a los demás desempleados. Como elementos a destacar, tenemos a los países nórdicos una vez más con los mejores datos, excepto los Países Bajos, que otra vez se acerca más a los continentales. Aun así, este subgrupo, como muestra la tabla ha sido uno de los más afectados ya que, por ejemplo Dinamarca en 8 años ha duplicado sus desempleados de larga duración y Suecia un 37%, y de esta forma se han acercado un poco más a la media de la UE-15 (42% en 2015). Por otro lado, tenemos los preocupantes números de los mediterráneos, como España, que antes de la crisis era uno de los países que se encontraba en mejor situación con un 18% de parados de larga duración y en la

actualidad posee el 52%, es decir, un aumento del 65%. Mientras que hoy en día Grecia tiene más del 70% de desempleados de larga duración e Italia y Portugal casi el 60%. También Irlanda, roza esos datos con un 56,2% que supone una variación del 54% (las más alta después de España) y una vez más, se asemeja más a los países mediterráneos que al Reino Unido.

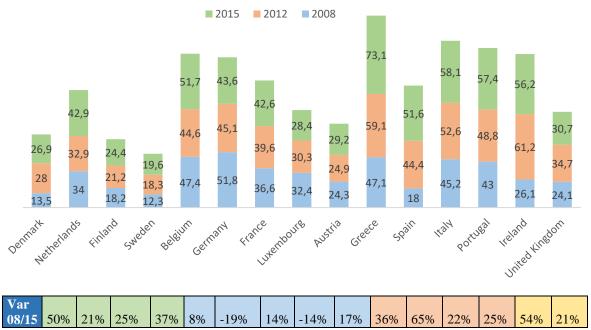


Gráfico 6: Desempleados de larga duración en % de desempleados y variación

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. LFS, 2016

3.1.2 <u>Precariedad en el empleo</u>

Tras explotar la crisis, como hemos comprobado, la destrucción de empleo fue prácticamente generalizada en toda Europa. Con intención de paliar esta situación y los malos resultados, muchos gobiernos facilitaron la precarización del empleo, mediante un desregularización del mercado laboral favoreciendo contratos de duración limitada o de jornadas parciales que permitían a las empresas contratar a empleados y luego despedirlos sin prácticamente ningún coste. Esto dejaba sin opciones a los trabajadores de optar a los subsidios por desempleo, ya que no cumplían el mínimo de días cotizados. Por ejemplo, en el caso de España y Francia para lograr la flexibilidad laboral se venía utilizando la dualización del empleo (aunque en España mucho más pronunciada) lo que provocó que al explotar la crisis se destruyera empleo con más facilidad que en otros casos.

Contratos temporales

Si hablamos de contratos temporales, en España exactamente el 90 % de los trabajos que se destruyeron fueron de este tipo, algo que se ve en la Tabla 3 donde el descenso fue del 15,9% en el periodo 2008-2015 y aun así, sigue teniendo la cuota más alta de la UE-15 con un 25,2% de sus empleos temporales. Además, como vemos en las razones por las que la gente trabaja de forma temporal, en España más del 90% lo hace porque no encuentran un trabajo de contrato indefinido y por tanto, en contra de su voluntad. Mucho se le asemeja también, su vecino Portugal, con un 22% de trabajos temporales y cerca se encuentran países como Holanda (20%) o Francia (16,7%). Estos dos últimos, son los países que más han abusado en la crisis de este tipo de contratos con variaciones superiores al 10%, con la intención de minimizar los daños efectuados por la crisis en sus mercados de trabajo aunque viendo las consecuencias que ha sufrido España precismente esta no sea la mejor manera. En el lado opuesto tenemos a los países anglosajones a la cabeza de menos contratos temporales utilizados con un 6,1 Reino Unido y 8,7 Irlanda y les siguen de cerca países como Dinamarca, Austria o Bélgica.

Sin embargo, hay que destacar que cada país tiene su estructura de mercado de trabajo y sus costumbres. Por ejemplo, en países como Dinamarca el 40% de estos trabajos los utilizan los estudiantes, por lo que lo compaginarán con sus estudios. Mientras que en Austria y Suecia aproximadamente el 30% simplemente no quieren un empleo permanente. Otro caso bien diferente es el de los países mediterráneos (y Bélgica) que más del 70% de las personas que trabajan en estas condiciones lo harían de forma permanente si pudiesen. Esta puntualización es importante, ya que influye en la calidad de vida de las personas que lo sufren por no estar protegidos contra los despidos y por no tener un empleo estable que les permita por ejemplo, mantener o tener un hijo o una casa.

Tabla 3: Empleos temporales en % de empleos totales y sus razones

				RAZONES (2015)					
	2008	2015	Variación	No encuentra trabajo permanente	No quiere trabajo permanente	Educación o formación	Periodo de pruebas		
Denma	8,5	8,7	2,3%	43,5	15,2	38,9	2,4		
Netherl	17,9	20,0	10,5%	51,7	15,6	0,3	32,4		
Finlan	14,9	15,1	1,3%	72,6	22,1	3,9	1,5		
Swede	15,8	16,6	4,8%	59,0	29,8	1,2	10,0		
Belgi	8,3	9,0	7,8%	80,1	15,2	4,7	:		
Germ	14,8	13,2	-12,1%	:	:	:	:		
France	15,0	16,7	10,2%	59,7	19,8	18,1	2,4		
Luxem	6,2	10,2	39,2%	48,1	13,5	22,2	16,2		
Austria	8,9	9,1	2,2%	9,5	32,4	46,5	11,6		
Greece	11,6	11,9	2,5%	83,3	2,9	8,6	5,3		
Spain	29,2	25,2	-15,9%	90,6	3,1	5,5	0,8		
Italy	13,3	14,1	5,7%	73,5	2,2	14,8	9,5		
Port	22,8	22,0	-3,6%	83,1	4,1	6,7	6,2		
Irel	8,6	8,7	1,1%	63,2	18,8	14,4	3,6		
UK	5,3	6,1	13,1%	:	:	:	:		

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. LFS, 2016

Jornada Media

Por otra parte, otra de las razones principales del aumento de la precarización ha sido la reducción de las jornadas en las empresas y una vez más, en muchos de los casos se ha realizado en contra de la voluntad de los empleados. Como muestra la Tabla 4, todos los países han aumentado estos tipos de empleos menos Suecia que los ha disminuido en casi un 6%. Por el contrario, los países mediterráneos, otra vez fueron los que más abusaron de estas medidas en la crisis con un aumento del 42% en Grecia y más del 23% en Italia y España. Sin embargo, no son los países que más utilizan este tipo de trabajos, ya que, en los Países Bajos representan el 50% y en Alemania, Reino Unido o Dinamarca el 25% aproximadamente. El que hayamos mencionado un país de cada subgrupo nos muestra que en Europa, en general, hay tradición de utilizar este tipo de contratos por ejemplo, para las madres o padres a cargo de sus hijos o los estudiantes. El problema, otra vez es cuando esta situación no es de voluntad propia como pasa en más de la mitad de estos contratos en los países mediterráneos; ya que por ejemplo, los sueldos que les ofrecen estos trabajos no les valen a muchos trabajadores para llegar a fin de mes. Fuera de estos países se puede destacar a Francia con un 43,8% de empleados que les gustaría trabajar a jornada completa o Irlanda con un 37,8%.

Tabla 4: Empleo parcial en % de empleo total y sus razones

					RAZONES (2015) ²⁵					
Empleo parcial % empleo total	2008	2015	Varia ción	No encontrar jornada completa	Ser discapacit ado o enfermo	Responsabili dades familiares o personales	Cuidado de niños o discapacit ados	Educació n o formació n		
Denmark	23,8	24,7	3,6%	15,7	8,9	19,1	1,7	42,5		
Netherlan	46,8	50,0	6,4%	9,9	3,9	3,8	30,4	22,5		
Finland	12,7	14,1	9,9%	31,4	8,0	22,9	9,0	28,7		
Sweden	25,7	24,3	-5,8%	29,4	9,8	10,6	16,3	14,4		
Belgium	22,4	24,3	7,8%	10,0	6,5	25,6	19,5	3,0		
Germany	25,1	26,8	6,3%	13,8	3,7	16,8	24,2	10,3		
France	16,8	18,3	8,2%	43,8	6,3	15,6	22,1	5,6		
Luxemb	17,9	18,4	2,7%	14,8	4,6	24,6	27,0	9,0		
Austria	22,7	27,3	16,8%	12,4	2,9	18,4	31,6	12,1		
Greece	5,4	9,4	42,6%	72,6	:	6,6	2,8	4,6		
Spain	11,6	15,6	25,6%	63,2	0,8	4,6	9,6	5,7		
Italy	14,1	18,3	23,0%	65,6	1,6	4,2	15,3	1,6		
Portugal	8,8	9,8	10,2%	50,1	5,9	4,0	3,1	6,6		
Ireland	18,2	22,2	18,0%	37,8	1,5	20,0	18,8	13,6		
UK	24,1	25,1	4,0%	17,9	2,8	19,7	32,5	12,3		

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. LFS, 2016

3.1.3 Condiciones del trabajo

Para ver en qué condiciones trabajan en cada país vamos a ver la relación entre el tiempo que trabajan los europeos a la semana y lo que cobran por ello.

Horas trabajadas

En la primera Tabla 5 tenemos la media de horas semanales realizadas en cada país tanto para las jornadas completas como para las parciales. En rojo hemos marcado a los países que en 2015 superaron la media de horas trabajadas en la UE-15. De esta forma vemos como los únicos países que superaron la media en las dos facetas fueron Austria y Grecia. Este último, además, es hoy en día claramente el país donde sus trabajadores destinan más horas de trabajo a la semana, ya que desde 2008 las han incrementado en un 2% aproximadamente. Si hablamos de forma más general, los sub-modelos que más horas dedican al trabajo semanalmente son los mediterráneos, seguidos de los continentales. Respecto a países que han aumentado sus horas durante la crisis hay que destacar aparte

²⁵ El otro porciento que falta corresponde a otras razones.

de Grecia, a Portugal, Bélgica y Luxemburgo. Por otro lado, los países que menos horas trabajan son los nórdicos (e Irlanda) y llama la atención que prácticamente no han variado en 7 años sus datos.

Tabla 5: Horas semanales medias en cada tipo de jornada

	J	ornada compl	eta	Jornada parcial				
Horas semanales	2008	2012	2015	2008	2012	2015		
Denmark	38,8	38,8	38,9	19,7	18,7	16,9		
Netherlands	40,9	40,8	40,9	19,4	19,7	19,8		
Finland	40,2	40,2	40,0	18,9	19,1	18,1		
Sweden	40,9	40,8	40,7	23,6	23,4	23,6		
Belgium	41,0	41,7	41,3	23,6	24,1	24,0		
Germany	41,7	41,9	41,4	17,8	18,1	19,1		
France	41,0	41,1	40,5	23,0	22,8	22,9		
Luxembourg	39,9	40,7	41,1	23,5	21,7	21,9		
Austria	44,1	43,4	42,8	20,2	20,3	20,4		
Greece	43,5	43,6	44,5	20,3	20,1	20,5		
Spain	41,9	41,5	41,3	19,0	18,4	19,0		
Italy	40,9	40,1	40,5	21,1	21,3	21,4		
Portugal	41,7	42,4	42,2	19,2	16,3	16,5		
Ireland	40,0	39,7	40,4	18,6	18,8	19,5		
United Kingdom	43,0	42,7	42,9	18,8	18,7	19,4		
UE-15	41,3	41,3	41,3	20,4	20,1	20,2		

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. LFS, 2016

Salario mínimo

Una vez vistas las horas trabajadas, vamos a ver cuánto cobran en sus respectivos países para ver si el reparto se realiza equitativamente. Para ello, en el Grafico 7 tenemos los salarios mínimos de algunos países² que es un buen indicador aunque no represente el salario de toda la población, si puede aproximarse proporcionalmente. Como vemos, los países mediterráneos una vez más se encuentran en la peor situación con salarios mínimos de hasta el 54% en el caso de Portugal, por debajo de la media de estos diez países y una diferencia superior al 40% si los comparamos con Grecia o España. Quizás este sea uno de los indicadores donde más clara se ve la diferencia entre este subgrupo y el resto, ya que los demás países menos Luxemburgo (que tiene uno de los salarios mínimos más altos del mundo, superior a 1900€) poseen una media alrededor de 1400€ mensuales. Por otro lado, Grecia es el único país que en la actualidad tiene un salario mínimo inferior al

²⁶ Los países que no salen en el gráfico 7 es porque no tienen un salario mínimo estipulado.

de 2008, mientras que el de España solo se ha incrementado en 50€ en 7 años (dinero que no ha sido suficiente para poder hacer frente a las dificultades de la crisis y aumentos de impuestos) y el de Portugal no llega a 100€. Irlanda lo mantuvo pero siendo este un salario por lo menos digno y superior a la media (1462€) y Reino Unido lo disminuyó en los primeros años de crisis pero luego lo acabó incrementando en casi 200€. Como conclusión final, (a pesar de que nos faltan ciertos datos de países como por ejemplo tres de los cuatro nórdicos) los países mediterráneos y los anglosajones volvieron a ser los más afectados en este sentido, sufriendo caídas, congelando los sueldos o realizando incrementos muy pobres (por lo menos entre los salarios de los más pobres).

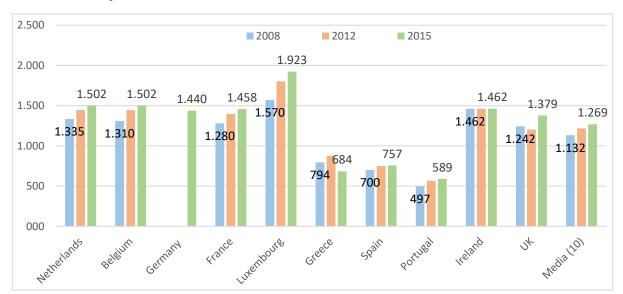


Gráfico 7: Salarios mínimos mensuales en euros corrientes

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. LFS, 2016

Salario medio anual

Con intención de ampliar la información del punto anterior, hemos añadido en la Tabla 6 los salarios medios anuales de cada país en sus respectivas monedas constantes de 2015. Una vez más se cumple la dinámica que venimos viendo en el que los sub-modelos más afectados son el mediterráneo y anglosajón. Grecia y Portugal lideran la lista de salarios más bajos con una reducción de casi el 20% y 4% respectivamente que suponen un sueldo medio mensual inferior a 1500€. Mientras que Reino Unido e Italia sufrieron caídas; en Irlanda y España se congelaron ya que, el incremento no superó ni el 1%. En el resto de la UE-15 los salarios medios se incrementaron como media un 3% y en algunos casos

como Francia o Suecia superaron el 8%. Pero lo realmente preocupante es que el salario mínimo mensual de los Países Bajos o Bélgica en 2015 de 1502€ fueron superiores a los salarios medios de tanto Portugal como de Grecia.

Tabla 6: Salarios medios anuales en moneda nacional (constante 2015)

OECD: Salarios medios anuales	2008	2011	2015	Variación 08/15
Denmark (Danish Krone, 2015)	401.385	413.404	428.396	6,31%
Netherlands	44.031	45.701	46.384	5,07%
Finland	39.676	40.764	40.893	2,98%
Sweden (Swedish Krona, 2015)	356.763	365.776	389.385	8,38%
Belgium	41.628	42.112	42.862	2,88%
Germany	34.634	35.522	37.613	7,92%
France	33.559	35.211	36.491	8,03%
Luxembourg	57.150	58.145	60.381	5,35%
Austria	40.022	40.025	40.678	1,61%
Greece	21.145	19.307	17.642	-19,86%
Spain	27.216	28.156	27.479	0,96%
Italy	29.423	29.388	28.890	-1,84%
Portugal	16.995	17.291	16.368	-3,83%
Ireland	47.057	49.469	47.366	0,65%
UK (Pound Sterling, 2015)	34.835	33.338	33.102	-5,24%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de OECD.Stat (Dataset: Average annual wages).

Una vez vistas las horas medias semanales y tanto los salarios mínimos mensuales como los medios anuales, podemos afirmar que trabajar más horas no significa que cobres más en la UE-15, sino que influye en qué país o incluso en que sub-modelo lo hagas. Por ejemplo, imaginemos un trabajador de jornada completa en 2015 que cobra el sueldo mínimo. Si lo hubiese hecho en Francia como media hubiese trabajado 40,5 horas semanales y hubiera cobrado 1458€ al mes. En el lado opuesto, en Portugal, hubiera trabajado como media a la semana 42,2 horas cobrando 589€ mensuales, es decir, menos de la mitad habiendo empleado más horas. Este ejemplo se podría realizar comparando cualquier país mediterráneo con cualquier nórdico o continental. Por tanto, la diferencia salarial es abismal entre los países y subgrupos europeos y es preocupante porque esto influye directamente en la calidad y condiciones de vida de las personas.

3.1.4 Protección por desempleo

Las prestaciones por desempleo son un elemento crucial para lograr la estabilidad de la economía de un país y sus habitantes, ya que se encarga de garantizar el mantenimiento

de las rentas de las personas que pierden su trabajo con el objetivo de que estas encuentren empleo lo antes posible y no alterar los niveles de consumo e inversión del país.

Por esta razón el gasto que emplean los países a este apartado tiene especial importancia en periodos de crisis y destrucción de empleo. La Tabla 7 nos confirma este esfuerzo que realizaron los gobiernos europeos tras la crisis, ya que todos los estados aumentaron este gasto debido a la activación de los mecanismos de defensa. Los países que más lo aumentaron fueron Dinamarca, Holanda, Luxemburgo o Portugal. Sin embargo, ninguno de estos importes suponía más del 2% de sus PIB-s, ya que eran algunos de los países que menos dinero destinaban en este ámbito previamente a la crisis. Por otro lado, algunos países como España, Irlanda o Bélgica emplean un importe notablemente superior en porcentaje a sus PIB-s (superior al 3%); pero este dato puede ser engañoso, ya que cada país ha desarrollado sus propios mecanismos de defensa con diferentes características apropiado a su número de habitantes y parados por lo que tendremos que analizar la protección proporcionalmente.

Tabla 7: Gasto en protección por desempleo en millones de euros constantes de 2005 y el porcentaje sobre sus PIB-s en 2013

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var 08/13	%PIB 2013
Denmark	2.277	3.402	4.274	4.135	4.151	4.041	44%	1,9
Nether	5.334	6.625	7.810	7.764	7.954	9.423	43%	1,6
Finland	3.125	3.818	3.946	3.386	3.441	3.833	18%	2,3
Sweden	2.847	4.054	4.470	3.878	4.170	4.460	36%	1,2
Belgium	10.346	11.881	12.041	11.993	11.879	11.193	8%	3,4
Germany	34.245	43.230	39.854	31.614	28.600	28.888	-19%	1,1
France	28.060	33.627	35.264	33.942	35.188	36.303	23%	1,9
Luxem	331	433	450	432	494	595	44%	1,5
Austria	3.633	4.423	4.391	3.987	4.004	4.296	15%	1,6
Greece	2.693	3.332	3.269	3.718	3.022		11%*(2012)	
Spain	22.889	34.807	31.567	33.800	31.241	28.337	19%	3,3
Italy	17.194	21.767	21.273	21.521	22.191	23.440	27%	1,7
Portugal	1.656	2.162	2.311	2.125	2.551	2.710	39%	1,8
Ireland	3.136	5.045	6.284	6.050	5.849		46%*	3,1
UK	11.654	15.769	13.954	13.254	13.457	11.612	0%	0,6

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT (Expenditure: main results).

Para comenzar a ver estas diferencias, vamos a analizar que dos tipos de programas de protección existen en la UE contra el desempleo:

- Las prestaciones contributivas que son proporcionales a las cotizaciones pagadas previamente al desempleo y que dan derecho a una indemnización que tiene como objetivo la sustitución de ingresos (todos los países de la UE-15 las utilizan).
- Las prestaciones asistenciales que no se basan en las cotizaciones (se financian con otros impuestos) y se destinan únicamente a personas necesitadas con el objetivo de proporcionarles un nivel mínimo de subsistencia (Vaquero García, 1998). (Únicamente utilizadas por Grecia, España, Portugal, Irlanda, Reino Unido, Francia, Austria y Finlandia).

Dentro de las contributivas no todas son iguales, ya que varían mucho los importes cobrados, y las exigencias de cada gobierno para poder cobrarlas. Algunas de estas características las recogemos en la Tabla 8 formada por datos de la SPIN (2010). En ella hemos introducido las tasas de cobertura que en teoría deberían de tener los países viendo las personas que tenían derecho ese año a una prestación por desempleo y las que estaban activas en el mercado de trabajo. Los países que tenían más personas con derecho a una prestación en proporción a su fuerza de trabajo eran Finlandia, Grecia e Irlanda con un 100%. Por otro lado, los países que representaban las tasas más bajas eran los mediterráneos junto con los continentales, a excepción de Grecia y Luxemburgo. (Luego comprobaremos si estos datos son correctos, ya que esta tasa sale fruto de una división y no son datos reales).

Por otro lado, señalamos algunas de las condiciones de las prestaciones contributivas de cada país como por ejemplo que en ciertos países como Finlandia, Suecia, Francia o Italia tienen una demora de hasta más de 2 meses²⁷ para comenzar a cobrar el subsidio. Por otro lado, hay países que te aseguran más tiempo de cobertura que otros como Bélgica que presume de tenerla indefinida o España y Francia donde dura aproximadamente 2 años. Finalmente, la mayoría de países utilizan un sistema de pagó proporcional al importe que cotizaba el trabajador previamente al desempleo donde destacan los países nórdicos y continentales por pagar importes más altos. Por el contrario, los más bajos se encuentran en los otros dos subgrupos liderados por Reino Unido que paga un importe fijo a todas

²⁷ Se suele hacer para que los trabajadores tengan un desincentivo para abandonar sus puestos de trabajo sin una buena razón.

las personas que apenas supera los 300 euros mensuales e Italia que no llega a los 1000€ (el 40% del sueldo previo al desempleo). Además, en otros países como España o Portugal se redujo el importe del subsidio máximo en casi 200 euros durante la crisis.

Tabla 8: Características de las prestaciones por desempleo en cada país

	Personas (en cien mi- les)		Tasa		Semanas	Importe		
	Con dere- cho a pres- tación	Activas	de cober- tura sobre personas activas	demora- das para cobrar	máximas de dura- ción	de cotiza- ción nece- sarias	% cobrado de cotiza- ción aprox.	Máximo mensual aprox. (€)
Denm	2053	2872	0,72	0	104	52 de 156	90	2000
Neth	7113	8617	0,83	0	43	26 de 36	75	2800
Finl	2654	2654	1,00	9	100	34 de 120	Fijo+pro	
Swed	4652	4850	0,96	7	60	26 de 152	80	1600
Belg	3226	4856	0,66	0	260	52 de 78	60	1800
Germ	27710	41113	0,67	0	52	52 de 104	65	3800
Fran	17138	28181	0,61	7	104	17 de 121	Fijo+pro	
Lux	219	231	0,95	0	52	26 de 52	80	
Aust	2869	4209	0,68	0	30	52 de 104	56	2600
Gree	5845	5017	1,00	6	52	29 de104	40-70	
Spain	13279	23089	0,58	0	103	52 de 312	70-50	1356
Italy	13073	24592	0,53	8	34	52 de 104	40	900
Port	4249	5581	0,76	0	78	64 de 104	70	1048
Irel	2204	2108	1,00	3	52	39 de 104	Fijo+pro	1000
UK	26213	30511	0,86	3	26	50 de 104	Fijo	300

Fuente: elaboración propia a partir de datos de SPIN (SIED, 2010).

Para comprobar el nivel de protección que cada país²⁸ ha mantenido durante la crisis es muy interesante la tasa de cobertura real²⁹ que exponemos en la Tabla 9 donde además, las diferenciamos por periodos para hacernos una idea de cuánto tiempo dura esta y cuantos desempleados se quedaron sin ninguna prestación.

Comenzamos viendo la trayectoria que han sufrido las tasas de cobertura durante el tiempo. El comportamiento más normal sería que hubiesen aumentado tras explotar la crisis debido al incremento de los nuevos desempleados y luego disminuyese con el tiempo una vez que los derechos de subsidio de estas personas se agotasen. De hecho, en la mayoría de países ocurrió este fenómeno menos en Finlandia, Francia e Italia que lograron aumentar el grado de cobertura durante el periodo 2008-2015. Los demás países

²⁸ Excepto para los Países Bajos e Irlanda, ya que no se encontraban los datos en Eurostat.

²⁹ Esta variable nos indica el porcentaje de personas que llevan cierto tiempo en paro y que están recibiendo una prestación por desempleo.

hoy en día mantienen una cuota de cobertura parecida o menor a la registrada antes de la crisis, lo que nos indica que las condiciones de los desempleados han empeorado tras esta. Mayoritariamente las tasas de cobertura no son muy altas en la UE-15, ya que en 2015 apenas 5 países superan el 50% de desempleados con prestación en cualquiera de las duraciones del desempleo. Finlandia se encuentra en la cabeza con tasas superiores al 90% y le sigue Alemania con aproximadamente un 70%. En general, las más bajas se encuentran en los mediterráneos y Reino Unido, donde destaca la baja cobertura de Italia que por ejemplo, no cubre ni al 2% de los desempleados que llevan más de un años en paro. En este caso, le supone dejar a más de 1 millón de personas que llevan paradas más de un año y que no cobran ningún seguro por desempleo. Esta tónica se repite en muchos países, pero preocupa especialmente en España (donde se estima que aproximadamente en 2015 3.800.000 parados no cobraban el subsidio por desempleo y la mayoría llevaban ya años sin hacerlo), Grecia o Francia donde las cifras de parados sin ayudas son enormes y se estaría generando una exclusión social y pobreza preocupante.

Tabla 9: Tasa de cobertura real y número de personas sin prestación

			3-5 m	neses ³⁰			12-17	meses	24-47 meses			
	2008	2011	2015	Parados 2015	Pers. Sin prest	2008	2015	Pers. Sin prest	2008	2015	Pers. Sin prest	
Den	53,6	53,8	36,0	32.700	20.928	62,1	30,6	12.561	70,3	36,6	9.447	
Finl	57,0	59,5	66,0	46.100	15.674	84,4	92,6	1.443	72,7	90,8	1.776	
Swe	32,0	25,9	29,3	72.700	51.399	36,9	27,9	19.323	30,9	14,7	17.060	
Bel	61,5	60,5	57,7	60.900	25.761	75,2	64,7	18.391	75,9	67,3	24.525	
Ger	76,4	82,3	70,3	278.800	82.804	78,4	73,7	44.342	78,0	76,1	51.648	
Fra	53,1	51,3	55,2	494.000	221.312	34,6	50,3	230.558	27,1	35,1	299.319	
Lux	52,2	31,6	37,4	3.600	2.254	•	32,1	1.358	:	:		
Aust	59,0	58,0	<i>58,7</i> ³¹	48.000	19.824	62,7	58,9	10.439	59,1	61,0	7.878	
Gre	30,8	37,7	27,0	86.700	63.291	9,6	12,4	125.706	2,2	2,2	266.407	
Spa	39,5	45,3	37,0	657.700	414.351	26,4	26,4	345.994	14,5	23,8	701.040	
Italy	7,5	11,5	16,6	354.700	295.820	2,0	3,4	434.410	1,0	1,5	633.848	
Port	36,3	37,4	35,3	75.800	49.043	37,5	35,0	41.015	42,7	30,6	104.100	
UK	36,2	43,6	26,9	290.300	212.209	39,8	29,4	106.465	49,5	39,3	98.455	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. LFS, 2016

³⁰Hemos seleccionado este periodo y le hemos dado al que más importancia, ya que hay países que comienzan a pagar las prestaciones a partir del segundo o 3 meses como hemos visto antes.

³¹ Los datos representados en gris y kursiva pertenecen al año 2009 o 2014 respectivamente.

3.2 Desigualdad y pobreza

Desde que comenzó la gran recesión, varios de los pilares que sostiene el bienestar social de los ciudadanos se han visto afectados en la gran mayoría de sociedades europeas. El incremento del desempleo y la caída de los salarios de los trabajadores con menos recursos en muchos países han provocado en la mayoría de los casos un estancamiento o empeoramiento de los niveles de vida y a un pronunciado aumento de las situaciones de vulnerabilidad.

A pesar de que todos los países de la UE han tenido que aumentar sus necesidades sociales, lógicamente la pobreza y la desigualdad se han manifestado en cada país con un grado diferente de intensidad y alcance. No es de extrañar cuando hemos visto las grandes diferencias que existen entre los sub-modelos en términos de desempleo, estructuras salariales o sistemas de protección. Además, muchos países, caracterizados principalmente por rentas medias y bajas, no supieron aprovechar el crecimiento que vivieron previamente a la crisis para modificar sustancialmente el riesgo de pobreza de varias secciones de sus poblaciones. Ya que lo impidieron mediante los procesos de internacionalización económica y desregulación de los mercados de trabajo, permitiendo aumentar los empleos con salarios bajos y con ello, la vulnerabilidad de los trabajadores. Por otra parte, aumentaron la selectividad de las políticas sociales haciéndolas más restrictivas y reformaron continuamente a la baja los tipos impositivos limitando la intervención pública para corregir las desigualdades y disminuir la pobreza. Por tanto, suponemos que la respuesta a la crisis habrá sido más eficaz en los países que gozaban de redes de protección más sólidas y en aquellos que han podido mantener esa garantía de ingresos mínimos (Obra social La Caixa, 2012, p.79).

A continuación vamos a analizar una serie de variables que nos demuestren si realmente ha existido heterogeneidad en los procesos de desigualdad y pobreza dentro de la UE-15.

3.2.1 <u>Niveles y distribución de la renta</u>

Los niveles de renta y su distribución son los efectos más inmediatos en incidir en el bienestar de los hogares y está comprobado que las recesiones empeoran más drásticamente las rentas de los hogares (aunque no necesariamente se reduzca con una expansión) que se encuentran en la parte baja de esta distribución por ser más inestable su participación laboral (Blank, 2009).

Para comprobar estos cambios en la distribución de la renta y su desigualdad, vamos a analizar la evolución del índice de Gini³² que exponemos en el Grafico 8. La media de la UE-15 aumentó en este periodo en un 0,7%, por lo que podríamos decir que apenas varió. Sin embargo, esto no representa lo que sucedió con los países, ya que sufrieron grandes variaciones tanto positivas como negativas. Entre los peor parados se encuentran Dinamarca, Suecia y España con incrementos del 9,4%, 5,5% y 6,6% respectivamente. Por otro lado, países como Holanda, Bélgica y Reino Unido consiguieron reducirlo en 5,3%, 6,2% y 7,3%. Por tanto, podemos afirmar que el comportamiento en la desigualdad de la renta sí que ha sido heterogéneo dentro de la UE-15. Aunque ya antes de la crisis había países que partían con índices altos como los mediterráneos y por eso hoy en día son los que más desigualdad siguen teniendo con índices superiores al 32% en todos los casos. Les siguen los anglosajones superando el 30% y también se encuentran cerca Francia y Alemania. Por otro lado, los mejores parados son los nórdicos con Suecia (25,4) a la cabeza, que siempre se han caracterizado por ser de los países más igualitarios no solo en Europa sino en todo el mundo.

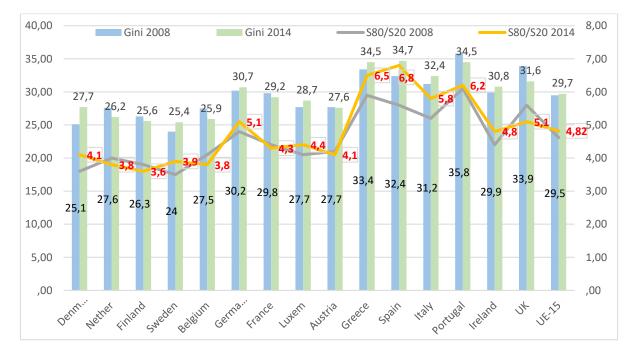


Gráfico 8: Evolución del Índice de Gini e Índice S80/S20

³² El coeficiente de Gini mide la desigualdad en la distribución de la renta y riqueza de un país. Se trata de uno de los indicadores más utilizados para cuantificar los niveles de desigualdad de ingresos. Puede tomar valores entre 0, cuando existe completa igualdad entre la distribución del ingreso y 1 cuando la desigualdad es completa. El índice de Gini se refiere al coeficiente expresado en porcentajes.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. SILC, 2016.

El problema de este índice es que no tiene en cuenta la estructura de la desigualdad y para ello, hemos incorporado un indicador de distancias³³ que observa el comportamiento diferencial en las colas de la población; es decir que ha sucedido con el 20% más pobre de la sociedad o con el 20% más rico. Este ratio entre el volumen de renta detentado por ambos estratos se conoce como el índice S80/S20³⁴ y lo hemos representado en el eje derecho del Gráfico 8. En general, en todos los países que ha aumentado el índice de Gini, se ha incrementado este índice también y además en mayor proporción. Por ejemplo, en España se había incrementado el índice de Gini en un 6,6 % y en este caso asciende al 17,6%. Lo que el índice S80/S20 nos viene a decir, es que en España, por ejemplo, la renta media per cápita del 20% más rico de la sociedad multiplica por 6,8 la renta media del 20% más pobre. Como vemos en el gráfico la diferencia entre los mediterráneos y los demás países europeos en este índice se acentúa aún más, lo que nos confirma que la brecha salarial es notablemente mayor (casi 1 punto) que en los demás subgrupos.

Con intención de profundizar más en las evoluciones de las brechas y diferencias salariales de cada país hemos representado la Tabla 10 con otro indicador de distancias³⁵ más completo entre los deciles altos y bajos de la renta (decil 9/decil 1) que hemos descompuesto también entre las rentas altas y medias (decil 9/decil 5) y la distancia entre rentas medias y bajas (decil 5/decil 1). En ella, destacamos en rojo las variaciones que superan el 10% que como vemos, todas se sitúan en las distancias entre la renta alta o media respecto a la baja. Es decir, las clases medias y altas han aumentado su ventaja salarial respecto a los más pobres durante la crisis y especialmente en los países mediterráneos junto a Alemania (que se encuentran en índices D9/D1 muy preocupantes superiores al 6%), Dinamarca, Luxemburgo e Irlanda. Por otro lado, hay que destacar el buen hacer de otros países que han logrado disminuir esas distancias (en verde representamos las superiores al 3%) en todos los casos como Francia, Reino Unido, Austria y Finlandia. Otro dato positivo a destacar, es que la diferencia entre la clase alta

⁻

³³ La distancia se calcula como el cociente de los ingresos que dividen a la población en dos grupos de renta (Obra social La Caixa, 2012).

³⁴ Puesto que la proporción de población es la misma en ambos casos, dicha ratio se puede interpretar como el nivel de renta medio del estrato superior frente al inferior (J. Goerlich Gisbert, 2016).

³⁵ Este indicador recoge la posibilidad de que los aumentos en las diferencias entre algunos grupos de renta pueda estar compensada por el estrechamiento entre otros grupos.

y la media ha disminuido en casi la mitad de los países y en los demás, los aumentos no han sido muy pronunciados (ninguno supera el 5%).

Tabla 10: Variación de Índices de desigualdad partiendo de déciles

		D9 / D1			D9 / D5	;	D5 / D1			
	2008	2014	VAR	2008	2014	VAR	2008	2014	VAR	
Denm	3,75	4,28	12,4%	1,53	1,61	4,8%	2,44	2,66	8,0%	
Nethe	3,97	4,00	0,7%	1,67	1,65	-1,7%	2,37	2,43	2,4%	
Finl	3,48	3,41	-1,8%	1,64	1,63	-0,5%	2,13	2,10	-1,3%	
Swed	3,94	4,30	8,4%	1,53	1,60	3,9%	2,57	2,70	4,7%	
Belg	4,00	3,89	-2,8%	1,65	1,66	0,5%	2,43	2,35	-3,3%	
Germ	4,77	6,13	22,2%	1,74	1,77	1,5%	2,73	3,46	21,0%	
France	3,92	3,76	-4,3%	1,76	1,72	-2,7%	2,22	2,19	-1,5%	
Luxe	3,81	4,71	19,1%	1,72	1,76	2,2%	2,22	2,68	17,2%	
Austr	4,21	4,15	-1,4%	1,68	1,68	-0,2%	2,50	2,47	-1,2%	
Gree	6,29	7,00	10,1%	1,89	1,95	3,2%	3,33	3,59	7,2%	
Spain	6,16	8,89	30,7%	1,93	2,00	3,8%	3,20	4,44	28,0%	
Italy	5,69	7,10	19,8%	1,80	1,82	0,7%	3,15	3,90	19,2%	
Port	5,50	6,42	14,3%	2,08	1,97	-5,4%	2,64	3,25	18,7%	
Irel	4,06	4,74	14,5%	1,80	1,84	1,9%	2,25	2,58	12,8%	
UK	5,29	5,14	-2,9%	1,92	1,86	-3,2%	2,75	2,76	0,3%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. SILC, 2016.

Para terminar con este apartado, vamos a comprobar las diferencias entre las rentas de mercado³⁶ y las rentas disponibles³⁷ que nos puede indicar el alcance que tienen los gobiernos de cada país para corregir las desigualdades. Para ello, analizamos en la Tabla 11 las variaciones de los índices de Gini³⁸ de estas dos rentas en el periodo 2008-2014 y también señalamos el puesto que mantenía cada país en 2014 antes y después de las transferencias e impuestos. Para comenzar, vemos que todos los países (menos Suecia por un 1%) han mejorado respecto a 2008 su capacidad para disminuir las desigualdades, con Portugal y Grecia a la cabeza con aumentos superiores al 30%. Esto quiere decir, que pese haber aumentado la desigualdad durante la crisis en estos dos países, si no hubiese sido por la actuación de sus gobiernos, con solo las rentas de los hogares la diferencia entre clases hubiese sido aún mayor. Por otra parte, vemos que los gobiernos que menos consiguen disminuir la desigualdad mediante sus actuaciones son los mediterráneos y anglosajones que no superan la media (excepto Grecia y Portugal en 2014). Precisamente

³⁶ Rentas primarias derivada de la participación en el mercado de trabajo y capital.

³⁷ Renta que llega a los hogares una vez descontado el pago de impuestos y añadidas las prestaciones.

³⁸ El índice de Gini de renta disponible es el que señalábamos en el gráfico (9)

por esta razón España e Italia a pesar de estar en los puestos octavo y décimo con más desigualdad antes de impuestos y transferencias, después de estos, caen hasta la primera y cuarta plaza. En el otro costado tenemos a los países nórdicos junto a Austria que se encuentran en el top 5 de países más eficaces en equidad, con Suecia a la cabeza (de la 4 plaza a la 15) ya que consiguió reducir su índice de Gini de renta de mercado en más de la mitad el índice que tenía en renta disponible (de 55 a 25,4). Esto nos indica que estos países gozan de sistemas de protección y de garantía de ingresos mucho más eficaces que los que tienen por ejemplo, los países mediterráneos.

Tabla 11: Variaciones de los Índices de Gini en las rentas disponibles respecto a las rentas de mercado

	Gini 200	8	Puesto ³⁹	en 2014	Gini 201	Var 08/14		
	Renta de merc	Var	Merc	Disp	Renta de merc	Var	V al' 00/14	
Denmar	46,4	-85%	7	10	53,1	-92%	7%	
Nether	45,5	-65%	15	12	45,8	-75%	10%	
Finland	45,4	-73%	14	14	47,5	-86%	13%	
Sweden	52,2	-118%	4	15	55,0	-117%	-1%	
Belgium	48,0	-75%	13	13	47,6	-84%	9%	
German	56,0	-85%	3	7	57,7	-88%	3%	
France	48,8	-64%	9	8	49,7	-70%	6%	
Luxemb	44,0	-59%	11	9	48,0	-67%	8%	
Austria	46,3	-67%	12	11	47,8	-73%	6%	
Greece	49,1	-47%	1	2	61,0	-77%	30%	
Spain	43,4	-34%	8	1	50,9	-47%	13%	
Italy	46,7	-50%	10	4	49,1	-52%	2%	
Portugal	50,2	-40%	2	3	60,4	-75%	35%	
Ireland	48,2	-61%	6	6	53,9	-75%	14%	
UK	51,9	-53%	5	5	54,2	-72%	18%	
UE-15	48,14	-63%			52,1	-75%	12%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. SILC, 2016.

3.2.2 <u>Evolución de la pobreza</u>

La pobreza va relacionada tanto con la desigualdad como con las rentas de las personas de clase baja. Por tanto, con lo que hemos visto hasta ahora, lo más probable es que la tasa de pobreza haya aumentado más en los países donde las rentas disponibles se han reducido y donde la desigualdad haya aumentado. Al igual que hemos hecho con la

³⁹ Donde 1 es el país con más desigualdad y 15 el que menos.

desigualdad, para analizar los diferentes grados de pobreza, vamos a estimarla en términos relativos utilizando distintos umbrales respecto a la renta mediana⁴⁰.

Primero, en el Gráfico 9 nos basamos en el umbral 60 (pobreza moderada) de la mediana donde obtenemos que el aumento medio de la UE-15 fue del 5%. No es de extrañar cuando todos los países aumentaron la tasa de pobreza menos UK (que la redujo en un 11% que le sirvió para alejarse de los niveles mediterráneos), Finlandia y Austria. Por otro lado, los mayores incrementos los sufrieron Suecia (19%), Luxemburgo (18%) y España (11%) aunque no tienen la misma importancia, ya que España con ese incremento se coloca en primera posición con una tasa del 22,2% (6 puntos por encima de la media) lo que significa que aproximadamente una persona de cada cuatro se encuentra en riesgo de pobreza moderada.

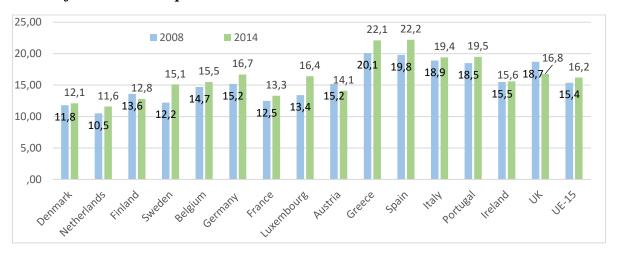


Gráfico 9: Tasa de pobreza moderada con el umbral 60% de la mediana

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. SILC, 2016.

Por otro lado hemos añadido en el Gráfico 10 la tasa de pobreza severa con el umbral del 40% para comprobar su evolución; ya que, antes de la crisis la mayoría de países europeos (y principalmente los mediterráneos) se caracterizaban por tener cierta capacidad para rebajar la pobreza más severa, pero tenían mayores dificultades para reducir la moderada. Esto sucedía principalmente gracias a la amortiguación que provocaban las redes de prestaciones asistenciales. Sin embargo, como nos demuestra el gráfico, durante la crisis esta tasa se ha incrementado notablemente en la gran mayoría de los países (21% como

⁴⁰ A pesar de que la caída media de las rentas de los hogares supone también una reducción del umbral de pobreza y por tanto puede aparentar que no es tan grande el impacto de la crisis en la tasa de pobreza.

media en la UE-15) debido a que sus sistemas de protección social y garantías de ingresos han sufrido importantes lagunas de cobertura. Entre los más perjudicados se encuentran los países mediterráneos (únicos que superan la media y donde las rentas disminuyeron más) junto a Irlanda y Luxemburgo que sufrieron aumentos mayores al 30%. Por otro lado, Reino Unido y Austria fueron los únicos en reducirla (15%) mientras que Holanda y Finlandia fueron capaces de mantener sus tasas (las más bajas de la UE).

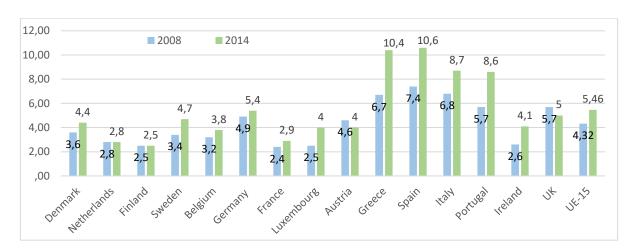


Gráfico 10: Tasa de pobreza severa con el umbral 40% de la mediana

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. SILC, 2016.

Como hemos visto, el aumento de la pobreza fue prácticamente generalizado en la UE15 durante la crisis pero esta se distribuyó heterogéneamente en cada país. Estas
diferencias pudieron estar condicionadas tanto por las estructuras demográficas de cada
país y sus distintos perfiles de riesgo como por las estructuras de sus mercados de trabajo.
Para comprobarlo vamos a separar la población y condiciones de trabajo en distintos
conjuntos para ver las diferencias entre sus tasas de riesgo de pobreza moderada.

Primero, en la Tabla 12 hemos separado la población en colectivos según sus edades (en rojo los valores que superaron la media en 2014). En ella vemos que el colectivo que más ha sufrido durante la crisis ha sido el de los adolescentes entre 16 y 24 años (normalmente estudiantes), ya que ha aumentado un 19% la media en la UE-15 y con esto se mantiene en primer lugar, con hasta 6 puntos de diferencia del segundo colectivo que son los menores de 16 años (los niños). El segundo colectivo que más se ha resentido tras la recesión ha sido el situado entre 25 y 54 años (16%), condicionado principalmente por las pérdidas de empleo. Por otro lado, la tasa de los menores de 16 años se ha mantenido

bastante constante mientras que la de los mayores de 60 años se ha reducido espectacularmente (31% de media) en todos los países menos en Luxemburgo y Suecia. Si nos fijamos en los subgrupos, vemos que los mediterráneos son los peor parados con diferencia ya que, superan la media claramente en todos los colectivos y también han sufrido empeoramientos más acentuados que el resto (excepto España en > 60 años que lo redujo en un 83%⁴¹). Por otro lado, los anglosajones fueron los países que más disminuyeron la pobreza infantil, pero aumentaron en gran cantidad la de sus adolescentes (Irlanda la que más con un 46%). Dentro de los continentales hay diferentes comportamientos, ya que Luxemburgo tiene altas tasas de pobreza entre los tres primeros colectivos, pero el que menor de la UE-15 para los mayores de 60 años; mientras que Bélgica, Alemania y Austria obtienen resultados totalmente reversos. Finalmente, los nórdicos comparten las tasas de pobreza más bajas de la UE para los niños y personas entre 25 y 54 años, pero se les incrementan sustancialmente en los adolescentes (donde Dinamarca y Suecia llegan a valores parecidos a los de Grecia o España). También hay que destacar el buen hacer de tanto Holanda como Francia que no superan la media por varios puntos en ninguno de los colectivos.

Tabla 12: Variación de la tasa de pobreza moderada según las edades

	<16				16-24			25-54			>60	
	2008	2014	Var	2008	2014	Var	2008	2014	Var	2008	2014	Var
Denm	9,3	9,5	2%	27,4	32,4	15%	9,0	11,0	18%	14,5	8,3	-75%
Nether	13,3	13,8	4%	17,5	21,2	17%	8,7	10,7	19%	9,2	7,4	-24%
Finland	11,9	10,7	-11%	22,9	22,1	-4%	9,1	9,9	8%	18,8	14,8	-27%
Sweden	12,3	14,7	16%	24,9	30,0	17%	9,6	12,4	23%	12,0	14,7	18%
Belgium	16,7	17,9	7%	17,5	20,4	14%	10,6	13,9	24%	20,2	14,9	-36%
German	14,7	14,6	-1%	19,9	20,1	1%	13,8	15,6	12%	15,5	18,0	14%
France	15,6	17,5	11%	20,0	20,7	3%	10,6	12,7	17%	10,6	8,7	-22%
Luxemb	19,9	24,8	20%	16,4	23,9	31%	13,8	15,7	12%	5,6	6,4	13%
Austria	19,0	18,8	-1%	14,2	15,6	9%	12,6	12,7	1%	17,5	14,0	-25%
Greece	22,7	25,3	10%	23,6	32,0	26%	17,7	23,3	24%	22,1	15,2	-45%
Spain	26,8	30,1	11%	21,5	30,9	30%	16,4	23,1	29%	23,2	12,7	-83%
Italy	24,0	25,0	4%	23,5	26,7	12%	16,8	19,7	15%	19,4	14,1	-38%
Portug	22,7	25,3	10%	19,7	26,8	26%	15,3	17,8	14%	21,7	16,0	-36%
Ireland	17,9	15,7	-14%	14,9	27,8	46%	12,1	12,9	6%	20,5	12,7	-61%
UK	24,4	19,1	-28%	18,8	23,2	19%	13,5	14,0	4%	24,5	17,1	-43%
UE-15	18,1	18,9	4%	20,2	24,9	19%	12,6	15,0	16%	17,0	13,0	-31%

⁴¹ Este resultado no debe interpretarse como una mejora debida al refuerzo de los mecanismos de protección y aseguramiento durante la crisis ya que, el estancamiento de la renta de los hogares en España afectó menos a las personas mayores (salvo en un reducido número de perceptores de rentas de capital), y la revalorización automática de las pensiones ha ocasionado esta recomposición del perfil de pobreza (Obra social La Caixa, 2012, p.93).

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. SILC, 2016.

Por otro lado, en la Tabla 13 hemos diferenciado los trabajos según sus jornadas y también sus contratos (tal y como vimos con el mercado laboral) para confirmar si influyen en la pobreza tal y como sospechamos. Si nos fijamos en las tasas para cada jornada, vemos que la media se ha incrementado notablemente (9%) en la parcial mientras en la completa se ha mantenido constante. Esto ha hecho que la diferencia que ya existía previamente a la crisis se haya aumentado en 8 puntos. Por otro lado, las tasas de pobreza según los contratos han aumentado tanto en los indefinidos como en los temporales, aunque en mayor medida en estos últimos (7%) como era de esperar; en este caso la diferencia entre ambos es mayor todavía, 9 puntos.

Una vez más, si analizamos los datos por modelos, vemos que los mediterráneos son los que en peor situación se encuentran con cifras superiores a la media en todos los casos. Aunque en este caso las variaciones tras la crisis no han sido tan acentuadas e incluso Grecia o Portugal han disminuido sus pobrezas en varios ámbitos. Dentro de los anglosajones, en este aspecto no se parecen en nada, ya que Irlanda tiene tasas de pobreza inferiores en todos los casos y además, las ha disminuido mientras que Reino Unido supera la media en jornadas parciales y contratos indefinidos. Por otro lado, los continentales se caracterizan por sus altas tasas de pobreza en las personas con contratos temporales (menos Austria) y tanto Alemania como Luxemburgo también superan la media en los demás aspectos. Para terminar, los nórdicos se encuentran en una muy buena situación (únicamente Suecia supera la media en contratos temporales) en cualquiera de las condiciones de trabajo. Destaca como Finlandia y Austria han conseguido disminuir espectacularmente las tasas de pobreza en todos los casos y especialmente en los contratos temporales (102% y 113% respectivamente) donde la mayoría de países la aumentaron.

Tabla 13: Tasa de pobreza moderada según tipo de jornada o contrato

	Jornada							Contrato					
	Completa				Parcia	1	Indefinido			Temporal			
	2008	2014	Var	2008	2014	Var	2008	2014	Var	2008	2014	Var	
Denm	4,5	3,5	-29%	7,0	8,5	18%	3,3	3,9	15%		6,2		
Nether	4,1	4,6	11%	4,6	5,1	10%	3,1	3,8	18%	4,5	7,8	42%	
Finland	3,9	3,1	-26%	14,2	8,5	-67%	2,6	1,9	-37%	9,9	4,9	-102%	
Sweden	5,8	6,2	6%	7,9	12,0	34%	4,4	4,6	4%	12,7	20,8	39%	
Belgium	3,4	3,9	13%	7,8	6,2	-26%	2,9	2,5	-16%	11,0	14,9	26%	
German	5,4	7,5	28%	10,8	14,9	28%	5,8	8,0	28%	14,8	17,5	15%	
France	5,3	6,3	16%	10,5	13,3	21%	4,0	4,8	17%	14,2	14,8	4%	
Luxemb	8,5	9,9	14%	13,3	14,8	10%	8,9	9,0	1%	15,0	24,2	38%	
Austria	7,5	5,6	-34%	10,7	9,6	-11%	6,9	6,0	-15%	17,7	8,3	-113%	
Greece	13,5	11,9	-13%	26,0	27,9	7%	5,1	5,1	0%	16,0	14,8	-8%	
Spain	9,4	10,2	8%	22,2	22,9	3%	6,0	5,9	-2%	21,2	22,9	7%	
Italy	8,4	9,6	13%	13,7	17,4	21%	6,1	7,1	14%	15,5	17,9	13%	
Portug	9,6	9,1	-5%	27,8	31,1	11%	6,9	5,6	-23%	10,8	12,9	16%	
Ireland	4,6	3,2	-44%	11,6	10,6	-9%	3,2	3,0	-7%	12,0	10,9	-10%	
UK	6,4	5,7	-12%	11,9	16,1	26%	5,0	6,0	17%	9,0	12,5	28%	
UE-15	6,7	6,7	0%	13,3	14,6	9%	4,9	5,1	4%	13,2	14,1	7%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. SILC, 2016.

Capítulo 4 CONCLUSIONES

Al inicio del presente trabajo, nos propusimos como principal objetivo conocer cómo había afectado la crisis económica a los diferentes sistemas de bienestar europeos. Sin embargo, antes de realizar esto necesitábamos establecer un marco teórico que nos permitiese conocer bien las características y estructuras de cada modelo social para que nos ayudase a entender después el comportamiento que habían sufrido cada uno de ellos. Para ello, en el Capítulo 1 comenzábamos estudiando el origen y la evolución del concepto MSE y continuábamos con la identificación y caracterización de los distintos modelos sociales europeos. Seguido, en el Capítulo 2, ampliábamos la información sobre el contexto económico y político europeo, ya que explicábamos las singularidades que sufría cada modelo social previamente a la crisis y adelantábamos las primeras consecuencias que esta provocó en sus economías. Y finalmente, en el Capítulo 3 con el contexto totalmente establecido, analizábamos el impacto de la crisis en el Estado de Bienestar de cada modelo refiriéndonos al mercado laboral y sus consiguientes consecuencias en la desigualdad y la tasa de pobreza.

A la vista de todo lo realizado, podemos extraer las siguientes conclusiones:

En el CÁPITULO 1, respecto al concepto MSE, hemos comprobado que debido a su subjetividad es difícil definirlo con exactitud, ya que dependiendo del posicionamiento ideológico de cada autor la interpretación es distinta. Sin embargo, independientemente de cada punto de vista prevalece una idea general sobre el modelo que se basaría en la búsqueda de bienestar social mediante la combinación del crecimiento económico con calidad de vida, solidaridad y buenas condiciones laborales.

No obstante, se producen discrepancias a la hora de debatir si hoy en día sigue existiendo este concepto o no. Por una parte, tenemos a los autores y la CE que siguen defendiendo su existencia manifestando que el MSE ha sido y es uno de los pilares del continente europeo ya que sus países ofrecen un bienestar social y calidad de vida a sus habitantes que ningún otro país desarrollado en el mundo ofrece mediante otros modelos. En el otro costado, tenemos a multitud de autores que opinan que dicho modelo fue sostenible solamente en los años de la posguerra donde Europa comenzó a reconstruirse social y económicamente; pero que a partir de ahí cada país partiendo de sus culturas y políticas sociales han ido desarrollando sus propios mercados laborales y mecanismos de defensa con diferentes características.

Mediante esta diversidad de características históricas, políticas, económicas y sociales de cada Estado, varios autores llegaron a la conclusión de la existencia de distintos modelos sociales en Europa. Entre las muchas clasificaciones y diferentes opiniones, seleccionábamos la de André Sapir por su alto grado de aceptación, donde analizando variables como la equidad o la eficiencia acababa distinguiendo cuatro modelos: el modelo nórdico (Dinamarca, Finlandia, Suecia y Países Bajos), el continental (Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Luxemburgo), el modelo mediterráneo (Grecia, España, Italia y Portugal) y el anglosajón (Irlanda y Reino Unido). Además, vimos cómo estos modelos habían ido convergiendo debido a sus diferencias tanto en los mercados de trabajo (la estructura productiva, niveles de productividad, distribución del tiempo de trabajo o la vinculación entre flexibilidad y seguridad laboral) como por el peso que asumía el Estado en la protección de las necesidades frente a la provisión familiar o mercantil, lo que había provocado que cada régimen de bienestar tuviese hoy en día las siguiente culturas y sistemas de valores:

En el caso de los nórdicos, los servicios universales y la provisión igualitarista; el sistema de seguridad social que protege a las personas empleadas en los continentales; la complementariedad entre la familia, instituciones públicas y sociedad civil en los mediterráneos y finalmente en el anglosajón, las prestaciones residuales basadas en el mercado y la lucha contra la pobreza.

En el CÁPITULO 2, inicialmente, vimos como en Europa el contagio de la crisis norteamericana fue mayor por la fuerte interdependencia entre sus mercados financieros y la gran similitud que poseían ambos relacionando las instituciones financieras con las empresas inmobiliarias. Además, señalábamos que el efecto fue mayor en Europa debido a que se venía arrastrando una crisis de la moneda común que impedía realizar ajustes estructurales lo que fue generando un aumento de la prima de riesgo y subida constante de los tipos de interés.

También vimos que no todos los países dentro del continente partieron de la misma situación antes de la crisis, ya que fueron tres los potencializadores que la agravaron en ciertos países. El primero fue la deuda privada, que aumentó exponencialmente en los años previos a la crisis en todos los países menos en Alemania, y se llegó incluso a doblar en países como España, Grecia o Irlanda. Por otro lado, se encuentra la deuda pública que se vio espectacularmente aumentada precisamente por el intento de los gobiernos de rescatar a sus entidades financieras que habían abusado de la deuda privada. Sin embargo, el factor que más determinó las diferencias entre los países fue las condiciones en las que se financio cada país. Es decir, en los países con balanzas fiscales desequilibradas o bajas perspectivas económicas, como los mediterráneos o Irlanda, la percepción de los mercados sobre sus capacidades de recuperar el crecimiento económico era menor que en los demás sub-modelos, por lo que tuvieron que soportar un incremento constante de intereses y reducción de plazos que no pudieron afrontar y se vieron obligados a ser rescatados por la TROIKA. Estos rescates les supuso a estos gobiernos la pérdida de soberanía y poder de decisión en sus Estados ya que les exigieron estrategias y compromisos en materia de consolidación presupuestaria que les ahogaron durante años. Para cumplirlos, impusieron a corto plazo políticas de austeridad para recortar el gasto público, empleo público y prestaciones sociales que se basaron principalmente en: recortes salariales, en educación y sanidad, reformas de las pensiones, privatización de empresas públicas, desregulación y flexibilización laboral, desmantelamiento de sindicatos y aumento de impuestos regresivos.

Respecto al CÁPITULO 3 donde se analiza el impacto de la crisis y estas medidas de ajuste, hemos visto como todos los modelos sociales europeos se han visto afectados, incluso los más avanzados, aunque en todos los casos se ha manifestado de forma diferente y heterogénea, y lógicamente más en unos países que en otros. La norma general ha sido que tanto los países mediterráneos y anglosajones, dentro de sus modelos se han comportado homogéneamente entre sí, mientras que los nórdicos y continentales han sufrido comportamientos diferentes e incluso han llegado a mezclar comportamientos entre los dos modelos, dificultando un análisis conjunto entre estos dos modelos. Esta afirmación nos confirma la hipótesis de la existencia de diferentes modelos europeos, aunque nos hace reflexionar sobre si se podrían juntar estos dos modelos que comentábamos, ya que no parecen existir tantas diferencias entre ellos en la actualidad.

Por otro lado, ha quedado claro que los países mediterráneos han sido los peor parados en la crisis por mucha diferencia respecto a los demás modelos. En primer lugar, fueron los países que más empleo destruyeron debido a sus estructuras en el mercado de trabajo donde los empleos no cualificados son más abundantes y la precariedad y temporalidad ya se venía utilizando previamente a la crisis. Además, su sistema de protección donde la familia es un amortiguador fundamental del desempleo o la pobreza ha quedado en evidencia ya que no tiene una tasa de cobertura ni del 30% y ha dejado sin prestación a millones de personas durante años. Por otro lado, también hemos comprobado como la capacidad del Estado en este modelo para reducir la desigualdad y la pobreza es mucho menor que en los otros modelos. Por tanto, como Sapir adelantaba, este modelo no tiene sentido emplearlo ya que no es eficiente ni equitativo, ya que combina altas tasas de desempleo con altas tasas de desigualdad y pobreza, y después de la crisis aún más.

El modelo anglosajón ha sido el siguiente modelo más perjudicado, con Irlanda claramente por delante y en algunos casos incluso se encuentra ceca de los países mediterráneos. Su sistema altamente eficiente pero poco equitativo se confirma sobre todo en Reino Unido que mantuvo su empleo constante, y no tanto en Irlanda que lo

destruyó los primeros años pero hoy en día ya se ha recuperado. Por otro lado, también han mantenido la precariedad baja, pero trabajan más horas y cobran menos que los otros dos modelos restantes. Su principal fallo como ya esperábamos es la baja participación del Estado, que ofrece las prestaciones por desempleo y la tasa de cobertura más bajas de la UE-15 lo que les provoca desigualdades superiores a la media y brechas salariales muy altas. Aunque han conseguido mantener sus tasas de pobreza.

Si nos fijamos en los dos sistemas restantes es difícil sacar unas conclusiones conjuntas ya que sus países han sufrido comportamientos diferentes. Se puede destacar que la situación de los nórdicos previa a la crisis era algo mejor en términos de bienestar que la de los continentales. Sin embargo, tras la crisis les ha costado mantener este grado de bienestar por el alto coste que este necesita y se han igualado las cosas en varios ámbitos, como por ejemplo en desigualdad y pobreza, donde las diferencias ya apenas existen. Por tanto se puede concluir que los nórdicos se vieron más afectados por la crisis, aunque esto no quiera decir que en la actualidad se encuentren en peor situación que los continentales.

A modo de reflexión:

Una vez concluido el Trabajo de Fin de Grado, reforzamos nuestra posición en la que hoy en día bajo este contexto es insostenible hablar de un solo MSE ya que cada país ha ido desarrollando con el tiempo diferentes características tanto en sus mercados laborales, como en sus sistemas de protección o en sus estructuras sociales.

De hecho, respecto a la pregunta de si ha afectado la crisis de forma diferente a los países europeos dependiendo de a qué modelo social pertenezcan respondemos claramente que sí. Y además, llegamos a la conclusión de que ya antes de la crisis existían grandes diferencias sobre todo entre el modelo mediterráneo y los demás modelos que tras la crisis se han multiplicado aún más. De hecho, tras siete años de recortes sociales principalmente en estos países, el nivel de paro, la precariedad del empleo, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social han aumentado tanto y de forma tan injusta en la clases sociales más desfavorecidas que nos hace plantearnos si este modelo ha sido capaz de mantener durante la crisis el Estado de Bienestar para muchos de sus habitantes.

Frente a este panorama donde los pilares básicos del Sistema de Bienestar europeo se han visto desmantelados y teniendo por delante desafíos como las bajas tasas de natalidad, la

falta de integración social o el escaso crecimiento y la pérdida de competitividad, la UE puede optar por dos vías:

- La que optaron en la crisis, obligando a realizar ajustes y recortes a sus Estados Miembro, sin importarles el MSE del que tanto presumían previamente a la crisis y tomando las decisiones basándose únicamente en aspectos políticos y económicos sin mirar en el ámbito social.
- O efectuar un cambio de estrategia invirtiendo en políticas sociales aumentando el gasto público social con intención de disminuir la desigualdad y la pobreza y garantizar el futuro y unas buenas condiciones de vida de sus ciudadanos.

Bibliografía

Alsasua, J., Bilbao-Ubillos, J. y Olaskoaga, J. (2003): "¿Un modelo social europeo? Análisis empírico de las prestaciones de protección social en la Unión Europea." *Cuadernos Europeos de Deusto*, nº 28: 11-31. Bilbao.

Balsa Barreiro, J. (2013): "Reflexión sobre la incidencia de la crisis económica y el modelo d austeridad en los países del sur de Europa". *Documento de opinión del Instituto Español de estudios estratégicos*, núm. 72/2013.

Bilbao, J. (2014): "El modelo social europeo: elementos constitutivos y viabilidad en un contexto adverso". *Modelo Social Europeo: perspectivas de futuro, XII Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas. EUROBASK*, 11-60.

Blank, R. (2009): "Economic change and the structure of opportunity for less skilled Workers", en M. Cancian y S. Danziger (eds.): *Changing poverty, changing policy*, Nueva York: Russell Sage.

Bonoli, G. (1997): "Classifying welfare states: a two-dimension approach" *Journal of social policy*, 26 (03), pp. 351-372.

Buendía, L. (2012): "Existió alguna vez un modelo social europeo? Evolución y perspectivas de los Estados de bienestar en Europa". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, Nº 120 2012/13, pp. 89-100.

Casas, F. y Rodríguez, G. (2014): "La crisis de la Unión Europea, de los Estados europeos de Bienestar y del Modelo Social Europeo (MSE) con especial referencia a las políticas de inclusión". Fundación Foessa, VII informe sobre exclusión y desarrollo social en España, documento de trabajo 5.1.

Castells, M. (2013): "La crisis económica europea: una crisis política". Consultado el 15 de agosto de 2016 en: http://www.europeg.com/files/Crisis%20de%20Europa.pdf.

Castles, FG. and Obinger, H. (2008) "Worlds, Families, Regimes: Country Clusters in European and OECD Area Public Policy". *West European Politics*, 31 (1-2), pp. 321-344.

Colectivo IOE (2011): "Efectos sociales de la crisis. Una evaluación a partir del Barómetro social de España". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, Nº 113 2011, pp. 177-188.

Comisión Europea (1994): Política social europea - Un paso adelante para la Unión - *Libro Blanco*. COM (1994) 333 final, Bruselas, 27.7.1994.

Comisión Europea (2005): Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones "Los valores europeos en un mundo globalizado. Contribución de la Comisión a la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno del mes de octubre". COM (2005) 525 final, Bruselas, 20.10.2005.

Comisión Europea (2014): La crisis económica y financiera. *Asuntos económicos y financieros*. Consultado el 4 de agosto de 2016 en: http://ec.europa.eu/economy_finance/explained/the_financial_and_economic_crisis/why_did_the_crisis_happen/index_es.htm.

Del Pino, E. (IPP-CSIC) (2013): "Seis debates sobre los Estados de Bienestar contemporáneos: capacidad de reforma, resultados, nuevos riesgos, globalización, sostenibilidad y alternativas de futuro".

Del Pino, Eloísa y Mª Josefa Rubio (2013): "Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada". (Capítulo I). *Tecnos*. Madrid.

Esping-Andersen, G. (1990): "Three worlds of welfare capitalism", Cambridge: Polity. Traducción española (1993): *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia: Alfons el Magnànim.

Esping-Andersen, G. (1997): "Welfare States at the End of the Century". In OECD, *Family, Market and Community*. Paris: OECD.

EUROSTAT (2016): Labour market and Labour force survey (EU-SILC). Further Eurostat information, Main tables and Database, Annual results 2015. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

EUROSTAT (2016): Income and Living Conditions (LFS). Further Eurostat information, Main tables and Database, Annual results 2015. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Ferrera, M. (1996): "Los estados de bienestar del sur en la Europa social", en S. Sarasa y L. Moreno (eds.): *El estado del bienestar en la Europa del Sur*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Fernandez-García, T. (2012): "El Estado de Bienestar frente a la crisis política, ecomica y social". *Portularia Vol. XII*, Nº Extra (3-12). Madrid.

Giddens, A. (2008): "Europa en la era global". Barcelona: Ed. Paidos. (Título original: *Europe in the Global Age*, publicado en 2007 por Cambridge: Polity Press).

Goerlich, FJ. (2016): "Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas". *Fundación BBVA*. 1. ^a ed. - Bilbao.

Guillén, A., González, S., Luque, D. (2014): "La Europa social en crisis. Modelo Social Europeo y políticas de austeridad". *Cuadernos de información económica, Devaluación interna y recuperación de la economía española.* Nº 242, 2014, pp. 99-107.

Hall, P. y Soskice, D. (2001): "An Introduction to Varieties of Capitalism", en Hall, P. y Soskice, D. (Eds.), Varieties of Capitalism. *The institutional Foundations of Comparative Advantage*, Oxford University Press, Oxford, pp. 1-68.

Hermann, C. y Mahnkopf, B. (2010): "The Past and Future of the European Social Model". *Institute for International Political Economy Berlin Working Paper*, N° 05/2010. Berlin School of Economics and Law.

ILO-Brussels (2014): "The European Social Model in times of Economic Crisis and Austerity Policies" *Executive summary*, 28 de febrero. Consultado el 28 de julio de 2016 en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-brussels/documents/publication/wcms_236720.pdf.

Judt, T. (2006): "Postguerra: una historia de Europa desde 1945". Taurus, 2006.

Learn Europe (n.d.): "Modelos del Estado de Bienestar en Europa". Obtenido el 14 de julio de 2016 en: http://www.learneurope.eu/index.php?cID=329.

Malgesini, G. (2013): "El impacto social de las políticas de austeridad". *Informe de EAPN ES*, octubre 2013.

Moreno, L. y Serrano, A. (2009): "Modelo Social Europeo y políticas sociales: una evaluación formativa institucional". *Gestión y análisis de políticas públicas*, nº 2: 11-32.

Moreno, L. (2012): "Agregado del bienestar, Responsabilidad Corporativa y Ciudadanía Social". *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*, 3 (3); 91-113.

Moreno, L. (2013): "Crisis y reformas del bienestar en Europa". *Presupuesto y Gasto Público* 71/2013: 23-35. Instituto de Estudios Fiscales 2013.

Moreno, L., Del Pino, E., Marí-Klose, P., Moreno-Fuentes, FJ. (2014): "Los sistemas de bienestar europeos tras la crisis económica". *EUROsocial, Colección Estudios nº3*. Madrid.

Obra Social "la Caixa". (2012): "Crisis y fractura social en Europa, Cusas y efectos en España". *Obra Social "la Caixa"*. Barcelona.

OCDE (2016): Employment Outlook 2016. (www.oecd.org/employment/outlook).

OCDE (2016): OCDE-Income distribution and poverty database. París: OCDE

Ontiveros, E. y Escolar, I. (2013): "El rescate". Aguilar, 2013.

Ortiz, I. and Cummins, M. (2013): "The age of Austerity: A Review of Public Expenditures and Adjustment Measures in 181 Countries". *Initiative for Policy Dialogue and the South Centre Working Paper*, March 2013.

OXFAM (2013): "La trama de la austeridad". Informe de Oxfam, nº 174, septiembre.

Pérez de los Cobos, F. (2009): "El reconocimiento de los derechos sociales fundamentales en la Unión Europea". *Foro, Nueva época*, núm. 9/2009, pp. 13-31

Pons Carmena, M. (2015): "Modelo social europeo y protección de los derechos sociales fundamentales" (1ra ed). Madrid: Reus, S.A. pp. 15-22

Sapir, A. (2005). Globalization and the Reform of European Social Models. *Journal of Common Market Studies*, págs. 369-390. Manchester.

Shackleton, J. R. (2006): "Has the European Social Model a Future?" *World Economics*, Vol. 7 (3): 43-62.

Social Policy Indicators SPIN (2015): Social Insurance Entitlements Database (SIED). *The Swedish Institute for Social Research*. Stockholm University.

Vaquero García, A. (1998): "Las prestaciones por desempleo en los países de unión europea". V Encuentro de Economía Pública: La Realidad de la Solidaridad en la Financiación Autonómica, 1998. Dialnet.

Viñals, J. (2005): "El modelo económico y social europeo: ¿una trinidad inconsistente?" *Información comercial española-Revista de economía*, Vol. 820: 55-71. Madrid.